

LO DEL DIA

El porqué de muchas cosas

«En el puente de Alcolea la batalla ganó Prim...»

He escrito un centenar de veces, que la gobernación de los pueblos es arte, y no ciencia. La ciencia tiene principios exactos e inmutables. El arte tiene reglas que varían con los tiempos, con los lugares, con las circunstancias. Por ser la ciencia, fija universal e inmutable, lo mismo pueden ser aplicadas sus máximas en España que en Cochinchina, y con seguridad absoluta de que el resultado será el mismo: dos partes de hidrógeno y una de oxígeno, agua producen en el Polo Norte y en el Sur, en el Ecuador y en los Trópicos. El arte, en cambio... ¿cuántas modalidades no presenta, y a cuántos cambios no está expuesto? Arte es gobernar, y por ser arte, no se puede gobernar igualmente en Zuluandia que en Inglaterra, en Inglaterra que en España. En las cárceles inglesas son azotados los delincuentes, con aplauso unánime de los ingleses; en España, la sola sospecha de que un castigo corporal sea aplicado, levanta protestas de sabor revolucionario, y Montjuich y Alcalá del Valle lo prueban. Y de Ferrer no hablo, porque Ferrer, fusilado en otro ambiente, en otro clima, en otra civilización, fuera de España, habría producido efectos distintos.

Pues bien, si gobernar pueblos no es ciencia, y si el arte no está condicionado por reglas exactas, habremos de convenir en que para gobernar es necesario e imprescindible aplicar los resortes de Gobierno en relación con las circunstancias de tiempo, de lugar, de ambiente social y de conveniencia, en una palabra, porque lo bueno en Inglaterra puede ser muy malo en España, y lo muy malo en Zuluandia puede ser óptimo en España.

¡Cualquiera convencia á 15 millones de españoles, de que Prim no había ganado la batalla de Alcolea, por la razón sencilla de que Prim allí no estuvo! Prim, sin estar en Alcolea, estuvo. Y Prim estuvo en Alcolea, porque el pueblo español, este pueblo que no lee, que no reflexiona, que no rectifica, que vive engañado á diario por quienes están en contacto con él, oyó decir á unos «copleros» que Prim había estado en Alcolea, y la afirmación de los «copleros», circuló como reguero de pólvora. La fuente de información popular no es otra que el relato óido al ordinario, al cosario, al coplero, al que del pueblo va á la ciudad: y cuando éstos mienten, el pueblo es engañado.

Sin medios de comprobación, sin deseos además de comprobar, dispuestos siempre á recibir con fruición la leyenda, la leyenda arraiga en el pueblo, y buena ó mala, favorable ó adversa, arraiga en su cerebro y de su cerebro no puede ser arrancada. «Pepe Botella» será siempre un borracho, aun cuando vino no bebía; Prim será siempre el héroe de Alcolea, aun cuando en Alcolea no estuviese; «La Gloriosa» será para el pueblo una Revolución redentora y fructífera, aun cuando nada haya redimido, ni nada haya hecho fructificar; Ferrer será para las masas un sabio pedagogo, mártir de la idea, aun cuando probado esté que su pedagogía no era otra cosa que la enseñanza de la destrucción, y que su sabiduría no alcanzaba á escribir correctamente...; y así, por el estilo, arraigan en los cerebros de las multitudes españolas los más absurdos errores, sin que posible sea desterrarlos.

Gobernar es un arte, y siendo un arte, deber es del gobernante darse exacta cuenta del estado social para no incurrir en el vulgar error, de consecuencias muy lamentables, de pretender que los sucesos se desarrollen como se desarrollarían en el ambiente de otro país.

Por eso, cuando escribo, condiciono mi lógica, mi argumentación y mi raciocinio al ambiente de mi país, y no se me ocurre ni un solo momento discurrir políticamente, como discurriría viviendo en otro país. En Inglaterra hay que discurrir políticamente, á la inglesa; en Portugal, á la portuguesa; en Marruecos, á la marroquí... ¡Ay, de quienes en España se empeñan en no discurrir á la española!

Hace dos meses que se veía venir, sin necesidad de anteojos de larga vista, lo que ha venido. Y como se veía venir, fueron no pocos los que, discurriendo á la española, dedujeron que era patriótico, que era político, que era dinástico y que era necesario por otras mil razones, salirle al paso, é impedir que llegase. Yo me acordaba entonces de «En el puente de Alcolea...», y acordándome de esa y de otras muchas cosas parecidas, escribí el artículo «Camino del Sacrificio», en el cual vaticinaba cuanto viene sucediendo. Y al escribirlo, yo es que yo creyese que «Prim hubiese

estado en Alcolea...», porque yo no acuso nunca sin pruebas; lo escribí, porque las gentes, altas y medias, y bajas, lo decían, y al decirlo creaban un ambiente insano, mefítico, asfixiante, que se examinaba á lugares que deben siempre estar preservados de esos ambientes.

¿Qué importa que los hechos sean inexactos, si en el arte de gobernar, los hechos son nada, y las consecuencias lo son todo? Serpa Pimentel, ayudante del Rey de Portugal, era hombre honorable; cebóse en él la calumnia latina, que pronto se difundió por todo el Reino, y esa calumnia costó el trono á D. Manuel, porque esa calumnia cayó sobre otras calumnias y creyeron los monárquicos portugueses que Portugal era Inglaterra, por ejemplo, y que con despreciarlas, ya bastaba.

No, no es eso. País de murmuración, país de calumnia, país en donde las lenguas aún no tienen el freno severísimo, casi tiránico, de los tribunales, país donde á lo sumo existe la defensa del duelo, es país de sacrificio. Y cuando no saben las gentes inmolarse á tiempo, en holocausto de las ideas, y de las personas que con la calumnia padecen, esas gentes no saben cumplir con su deber. Sansón se abrazó á las columnas del templo, porque Sansón sólo hacía holocausto de su vida; pero seguramente Sansón no hubiese derrumbado el templo si sus hermanos de Israel estuviesen dentro, y fuera los filisteos, porque entonces, los aplastados no hubiesen sido sus enemigos, sino sus hermanos. ¡Sansón no era político español!

Y en esas estamos. Cometiendo error sobre error, sin atreverse á beber la cicuta política á menos que toda la familia la beba, y agarrándose de paso á las columnas del templo político, para derrumbarlo, y que con el «Sansón» que lo derrumbe, aplastados queden, no los filisteos, sino los israelitas.

Yo no discuto honras, ni de honras duco. Yo me limito á discurrir políticamente, y discurro como discurriría un amigo mío, el cual, como le preguntasen por cuáles causas vivía él en Madrid y su cuñada soltera en Rusia, replicó: «pues chicos, porque la sinvergüencería andante ha dado en decir que yo le hago el amor y hemos decidido sacrificarnos todos, no sea cosa que, por no sacrificarnos, la calumnia deshonre á ella, deshaga mi hogar, y me lleve á mí á presidio por matar á alguien.»

No, no estuvo Prim en Alcolea; pero la copla llenó los ámbitos de España, y para el vulgo, Prim estuvo en Alcolea; no, no se mancharon las manos de Serpa Pimentel recibiendo mercedes vergonzosas; pero D. Manuel de Portugal anda por Europa gustando las amarguras del destierro; no, no es menester que la mujer del César sea honrada, pero es menester que las gentes crean que lo es. La vida es esa. Y mientras otra cosa no sea, no hay más teoría viable que la del sacrificio, porque sólo el sacrificio impide otros sacrificios.

Lo escrito, escrito queda, como escrito quedó lo anterior, anunciando cuanto sucede. Y quedar así escrito, ya es bastante, porque el deber del periodista á eso se reduce: á poder decir que en tiempo oportuno quedaron las gentes avisadas del peligro.

JUAN DE ARAGON.

LOS VIÑADORES DEL AUBE

La agitación se extiende.

REIMS. La agitación de los viñadores del departamento del Aube se extiende á toda la Champaña, últimamente delimitada á causa del anterior conflicto.

Reina gran efervescencia en la región montañosa y en todo el valle del Marne.

En varios pueblos se han fijado pasquines que amenazan con el «sabotage» á determinados negociantes.

Dimisiones de Ayuntamientos.

TROYES. Ha dimitido el Ayuntamiento de esta ciudad.

En la Prefectura continúan recibiendo las dimisiones de Ayuntamientos de los pueblos del departamento.

En muchos pueblos las bombas de incendio están colocadas en batería ante las Casas Consistoriales para impedir por este medio la recaudación de los impuestos.

FUNCION BENEFICA

El lunes próximo, á las nueve de la noche, se celebrará en el teatro Español una función á beneficio de las Casas de Socorro de esta corte, poniéndose en escena la comedia de don Pedro Calderón de la Barca, refundida por D. Francisco F. Villegas, titulada No hay burlas con el amor.

Seguidamente la Banda municipal, dirigida por el maestro Villa, interpretará el siguiente programa:

- 1.º Obertura de Mignon; Thomas.
2.º Capricho, vals; Rubinstein.
3.º Gran fantasía sobre motivos de la zarzuela La verbena de la Paloma; Bretón.

La función inaugural del teatro de la Gran Vía ha producido, en beneficio de las Casas de Socorro, la cantidad de 1.116 pesetas.

DEL «PETIT JOURNAL»

En el país de los apestados

Defectuosa de la administración rusa.— Fuerza de alma de un médico francés.— Ineficacia de la vacuna contra la peste neumónica.— El desprecio de la muerte.— Los «bomberos-petroleros».— El azote avanza por China.

Karbine 28 febrero 1911.

He desembarcado aquí esta noche, á las cuatro de la madrugada. Había comprometido, por telégrafo, una habitación en el hotel Metropole, y, sin embargo, he tenido que conformarme con una cama sin sábanas y una almohada por cinco rublos (13,50 francos). Imposible no hallarse, porque el Grand Hotel, próximo al Metropole, está cerrado desde la muerte de nuestro compatriota el doctor Mesny.

No solamente se arriesga aquí la piel, sino que, además, el riesgo que se corre cuesta caro, porque aun están vigentes las tarifas que rigieron durante la guerra ruso-japonesa, y un rublo (2,50 francos) no equivale siquiera á 0,50 en la mayor parte de los casos. Esto hace que las carreras en coche sean muy costosas, teniendo en cuenta que la extensión de Karbine es considerable.

Aquí hay, en realidad, tres ciudades: la ciudad vieja, la ciudad administrativa y Pristan-Karbine ó Karbine, puerto que se extiende hasta las orillas del Sangari.

En fin, medianera á ésta se halla la ciudad china Fondziadian. Como hay cerca de doce kilómetros de Este á Oeste y un poco más de Norte á Sur, claramente se ve que Karbine es más grande que París.

Es casi exclusivamente en Pristan donde mayores estragos hace la peste. Ha habido hasta cuarenta muertos por día en Pristan, y hasta doscientos en la ciudad china.

No obstante, el azote decrece desde hace algunos días por falta de alimentos, desde luego, y también gracias... á la energía del nuevo taotai ó gobernador chino (¡). Por el contrario, todos están unánimes en echar sobre la administración rusa toda la responsabilidad de haber, por su defectuosidad, favorecido los comienzos de la epidemia.

Todo esto desmiente evidentemente cuanto se ha dicho y publicado hasta entonces en todas partes, y especialmente en Francia, y, sin embargo, es la expresión de la verdad.

Los médicos rusos de la localidad son los primeros en afirmarlo, y con verdadera satisfacción han saludado en mí la llegada del primer periodista extranjero, en la esperanza de que yo pueda hacer públicas esas responsabilidades. Esto me esforzaré en hacerlo en un nuevo artículo.

Al mismo tiempo que de su propia imprudencia, el doctor Mesny fué también la víctima de esa defectuosidad administrativa. Efectivamente, él había declarado estar resultado á marcharse, estimando que le era imposible hacer un trabajo útil en las condiciones fijadas por la administración rusa.

M. Romero, nuestro cónsul de Francia, me ha contado el fin trágico de aquél. Yo le cedo la palabra:

«Supe que el doctor Mesny, médico de Infantería colonial, director de la Escuela imperial china de Medicina en Tien-Tsin, había llegado á Karbine desde hacía tres días. Extrañado de no haber recibido aún su visita, disponíame á irlo á ver cuando me envió á llamar al hotel, donde acababa de caer enfermo.

Marché aprisa y llegué al Grand Hotel en el momento mismo en que el doctor franqueaba la puerta para subir al coche sanitario.

— Señor cónsul— me dijo— me había abstenido de ir á verlo, por saber que es usted casado y padre de familia. No quería, por frecuentar el hospital, llevar á casa de usted gérmenes infecciosos. He procedido bien, puesto que yo acabo de analizar mis espusos y comprobar que estaba irremediablemente perdido.

Creo que aun tendré por delante cerca de treinta y seis horas de vida; tengo mujer y una niña, y os ruego no las prevengáis hasta después de mi muerte. En mi habitación encontraréis algunas cartas y mi testamento. Cuando los hagáis desinfectar, le ruego los envíéis á mi familia con todos mis bagajes.

Con gran sentimiento mío, yo no os puedo estrechar la mano; pero os doy las gracias y os pido disculpéis las molestias que le voy á ocasionar.

Y sonriendo, el cigarrillo en la boca, el doctor, seguido del boy chino que estaba á su servicio, subió al coche sanitario... la cabeza erguida, como los girondinos camino del cadalso.»

Esta narración no necesita comentarios; pero voy á poner uno:

El doctor Mesny contaba cuarenta y dos años, una docena de campañas y veinte años de servicios; pero no poseía una cruz. Seguramente la hubiese tenido si en vez de pertenecer á la Infantería colonial hubiese pertenecido al Ejército metropolitano.

Desde que estoy aquí he sabido, entre otras muchas cosas, que nada, hasta ahora, puede luchar contra la terrible enfermedad. No se ha registrado ni un solo caso de curación.

Vacunados ó no, todos los enfermos, chinos ó europeos, han muerto sin excepción, hasta las gentes consideradas como inmunes por algunas semanas de inoculación. Gracias á tres litros de suero, una sola persona ha podido prolongar su vida durante siete días.

La vacuna es solamente eficaz contra la peste bubónica. Pues bien: aunque se haya dicho lo contrario, sólo se han registrado casos de peste pulmonar. Así, pues, ya sé á qué

atenerme respecto al valor de las vacunaciones que me han hecho en el Instituto Pasteur y en el viaje.

Ni uno siquiera de los empleados sanitarios y los bomberos, que amontonan los «viejos» cadáveres para quemarlos, se ha contaminado. Así algunos médicos consideran como inofensivo un individuo cuya muerte remonta á cinco ó seis días.

En cambio, todos los empleados que se ponen en contacto con los enfermos mueren, unos tras otros.

Los médicos resisten solamente á fuerza de infinitas precauciones, que, á pesar de todos los esfuerzos, no se puede obligar á los sanitarios á cumplir. Estos son reclutados, en efecto, entre la hez de la población; son todos gente miserable, á los que se les ofrecen 50 ó 60 rublos por mes, para ellos cantidad considerable, y á la que ellos añaden los despojos de los muertos, que se apropian sin vergüenza. Así no se ha vuelto á ver una pelliza de gran valor que llevó al Hospital el doctor Mesny. Y para no desaprovechar nada, ellos se emborrachan con el alcohol que sirve para lavarse las manos.

Es interesante observar cómo en todas las clases sociales la proximidad de la muerte engendra el mesprecio de ella.

Así, esta noche he comido en Pristan, en casa del cónsul de Francia. La señora de Romero me contaba, lo más tranquila del mundo, cómo hace pocos días habían quemado la casa medianera del Consulado. Era un fumadero de opio; se había descubierto en él una veintena de cadáveres, y se hizo salir, para «ponerlos en observación» (léase para vigilarlos hasta su muerte) más de un centenar de chinos.

Además, yo he presenciado esta tarde la destrucción de una casa próxima al Consulado, donde se había descubierto un cadáver por la mañana, y he contemplado ese espectáculo poco corriente de bomberos «incendiaros», usando petróleo para destruir la casa apestada, y agua para proteger las casas vecinas, construidas con madera. De tal manera se hallan avezados á este ejercicio, que llegan, al parecer, á quemar nada más que la mitad de un techo que cubre dos cuartos contiguos, de los cuales uno solo se halla infectado.

Es difícil aquí tener noticias exactas de otros lugares de la Mandchuria. Lo cierto es que los alrededores de Karbine se hallan por completo devastados; que aldeas enteras han desaparecido. No se tienen noticias de un empleado de Aduanas que partiera á través de los campos con una escolta de cosacos, para trasladarse á su punto de residencia. De esto hace quince días, y se supone que los desgraciados cayeron muertos por la peste en el camino.

Sin que haya noticias precisas, que los telegramas acaso hayan comunicado á Europa, sébase que el azote, salido hace cinco meses de Mandchuria, desciende rápidamente hacia Pekin; Mukden está devastado y Chang-Chun está aislado del resto del mundo.

Mañana, por la noche, el doctor Broquet, procedente de Irkoutsk, debía detenerse y pasar dos días en Karbine; pero un telegrama de la legación de Francia en Pekin le espera aquí, ordenándole marche aprisa hacia Tien-Tsin. Partiré, pues, en su compañía, con intención de llegar á Pekin, si es que los japoneses no me detienen en Mukden y si tengo la seguridad de que los chinos no me impiden franquear la Gran Muralla en Chang-Hai-Kouan.

RENE LEBAUT.

LA CORTE EN SEVILLA

El Rey á Tablada.

SEVILLA. (Sábado, mañana.) Pocos momentos después de llegar á ésta, S. M. el Rey marchó á Tablada á jugar al polo.

La Reina en las calles.

Su Majestad la Reina salió en coche descubierto, recorriendo varias calles del centro de la ciudad, entrando en una joyería de la calle de Alvarez Quintero, en donde compró algunas joyas.

El público que transitaba por la citada calle, al darse cuenta de la estancia de la Reina en el establecimiento, se estacionó, aglomerándose en la puerta, haciendo objeto de vehementes muestras de cariño y respeto á la bella Soberana.

Llegada del Rey.

SEVILLA. (Sábado, mañana.) En el rápido ha llegado hoy S. M. el Rey.

Las autoridades y todo el elemento oficial hallábase en la estación para recibir al Monarca, el cual se dirigió directamente al Alcázar en automóvil.

Allí le cumplimentó el comandante del «Giraldal», al que invitó á almorzar con él á bordo del barco.

Revisará el regimiento de Villaviciosa, según se propone.

Donativos del Rey.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) Durante el viaje de regreso á ésta, S. M. el Rey se enteró por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de la situación desgraciada de la pobre ciega Petra Tany.

El Soberano, al conocer la situación de dicha desgraciada, telegrafió á la Intendencia de Palacio ordenando que se la entregue un importante donativo en metálico.

Hoy se ha recibido contestación de la Intendencia dando cuenta de haber sido cumplimentada la generosa disposición del Monarca.

Parece que se trata de un caso de verdadera miseria.

REFORMAS EN LOS ESTUDIOS DE COMERCIO

UN NUEVO PLAN

Por real orden de 29 de diciembre, publicada en la Gaceta de 1.º de enero del corriente año, en relación con la denominación y créditos consignados en el capítulo 12, artículo 2.º, de la vigente ley de Presupuestos, las Escuelas Superiores de Comercio de Madrid y Barcelona se transforman en Escuelas Superiores de Administración mercantil, y se establece un nuevo plan para los estudios oficiales de comercio.

La regla 27, última de la citada real orden, contiene una cláusula suspensiva, por virtud de la cual el nuevo plan de estudios no se pondrá en vigor hasta que el Consejo de Instrucción pública dictamine sobre el momento oportuno y sobre las condiciones de su implantación.

Se ha abierto, pues, un paréntesis entre la antigua y la nueva organización, que es preciso llenar con el estudio detenido del nuevo plan. Y como es éste un asunto de importancia bien justificada y de general interés, considero que hay que sacarlo del estrecho círculo de las informaciones oficiales, para traerlo al amplio campo de la opinión pública por medio de uno de sus más prestigiosos órganos. Por eso lo traigo á las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El nuevo plan no merece el análisis de una crítica elevada y serena, porque su origen es vicioso. No responde á necesidades de la carrera mercantil. Obedece al deseo, únicamente, de conseguir acomodo definitivo en Madrid á unos cuantos catedráticos influyentes que, siéndolo de Escuelas provincianas, en Madrid, y por modo irregular, seguían teniendo su residencia.

El nuevo plan significa, por consiguiente, el asalto y toma de Madrid por unos cuantos catedráticos privilegiados. Ya tendremos ocasión de demostrarlo más detenidamente.

Y no se diga que esto no es así porque no se trata en la reforma sólo de Madrid, sino también de Barcelona. Habla que vestir el muñeco, y lo de Barcelona no es otra cosa que la hoja de parra con que se ha querido tapar el origen vicioso de esta reforma.

No se diga tampoco que los agraciados con los nombramientos son personas dignísimas. Ya lo creo que lo son, y algunos de ellos, amigos entrañables del que suscribe; pero por eso mismo es de lamentar que hayan abandonado el camino recto para dirigirse por estrechas sendas y extraviados vicuetos. Claro que ellos no considerarán tan extraviados estos caminos, cuando les han llevado adonde querían ir; pero lo son para todos los demás que en el camino y á pie nos encontramos.

Desorden y perturbación son las notas características del nuevo plan. Se pretende introducir enseñanzas nuevas, en la forma de nuevas asignaturas en los grupos de ciencias matemáticas y de ciencias morales y políticas, y estas enseñanzas tiempo hace que se vienen dando dentro de la actual organización. Por supuesto, estas enseñanzas las dan los catedráticos celosos y entusiastas de su profesión, como lo son la inmensa mayoría de los titulares, sobre todo los que proceden de oposición. Porque no hay que olvidar que en la labor docente, antes que el plan, es el catedrático. Un buen catedrático con un plan malo, hará siempre labor provechosa, y esto jamás se conseguirá con estos términos invertidos.

No hay, en verdad, nuevas enseñanzas en el plan cuya implantación se proyecta, ni se señalan orientaciones nuevas para la carrera mercantil, punto de partida obligado para toda reforma que respondiese á elevados fines y no á los mequetzinos de favorecer á los amigos, con evidente perjuicio de terceros.

Pero, en cambio, se introduce, sin necesidad, una gran perturbación en los estudios de comercio, y se van acumulando, sobre las ya existentes, nuevas denominaciones en los títulos oficiales de esta carrera, no definida todavía ni determinada claramente su función social, y contribuyendo así á mantener aún más el equívoco entre nuestros profesionales y el resto de la sociedad, equívoco que hay ya que desvanecer con urgencia y á todo trance.

Voy á hacer un alto, como final de este artículo, en la labor de la crítica negativa, á la que soy poco aficionado, para detenerme á discurrir sobre las afirmaciones creadoras.

La carrera mercantil, ¿está necesitada de reformas? Sí.

Esta será la materia de mis próximos artículos.

RAMON PEREZ REQUEJO.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

Parisiana (Moncloa) RENDEZ-VOUS ÉLEGANT. Almuerzos \*\*\*. Cenas \*\*\*\*\*. Five o'clock tea. Fiestas \*\*\*\*\*. Banquetes \*\*\*. Includes an illustration of a waiter with a tray.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### POLITICA EXTRANJERA BOLETIN DIARIO

#### ELECCIONES PORTUGUESAS

La ley electoral que va a abrir, al fin, en Portugal las puertas al régimen de la legalidad es ya un hecho. Un peso, un gran peso se quitará con ello de encima la República lusitana. Aunque el país vecino no ha sufrido una dictadura desenfrenada, y si un poder absoluto inteligente, el hecho cierto es que ese poder, por muy desinteresado y patriótico que fuera, no dejaba de ser una dictadura, y, bajo cualquier forma que se la considere, una dictadura es siempre antipática.

Son complejas las cuestiones sociales; son amplios los horizontes de la vida pública; en la intrincada textura de la actividad y de las aspiraciones colectivas, existe una diversidad de intereses, puntos de vista tan opuestos, que la solución se hace imposible, y se corre riesgo de pecar de injusto cuando se desprecian las opiniones de los interesados, cuando no se consulta la opinión para orientar la marcha de los negocios públicos, esa opinión que es la fuente más fecunda de progreso.

Y si esto es una verdad desde el punto de vista general, mucho más lo es tratándose de un país, como Portugal, que al instaurar el régimen republicano ha querido cimentar su vida pública sobre la más amplia democracia.

La ley electoral que se ha promulgado en el país vecino hace que el país entre en la legalidad, y trae el beneficio inmenso de crear una atmósfera moral, dentro y fuera de la nación, indispensable a facilitar y regularizar los negocios públicos y para consolidar, tras tantas vacilaciones para afianzarse, el nuevo régimen republicano.

Toda la nación ha recibido con júbilo la noticia de que se va a proceder a elecciones generales para unas Cortes Constituyentes. De esta satisfacción general es indudable que participará también el Gobierno provisional, que de este modo se ve aliviado de su más delicado y grave mandato, dando, al mismo tiempo, una prueba de desinterés honrado. Además esa situación de interinidad era imposible que continuara por más tiempo. Fuera, en las Potencias que tienen intereses en Portugal, la atmósfera de recelos se iban cargando más y más cada día; dentro, a causa del estado anormal, habíase iniciado la inquietud en unos, se había puesto el terror en ejercicio por otros, y el mal amenazaba agudizarse a punto de que, acaso más tarde, fuese inequívoco un tardío remedio.

La Cámara será la expresión de la voluntad nacional. Por más que el poder ejerza presiones para falsear en algunos puntos la elección y por más que continúe actuando ese terror que se ha desatado contra los elementos que combaten ó que disienten un poco del nuevo régimen, es seguro que, más ó menos en número, estarán representadas todas las fuerzas vivas del país.

#### LA ACTITUD DE RUSIA

La Duma ha aprobado el presupuesto del Ministerio de Negocios Extranjeros. En la sesión en que se votó ese presupuesto, y con motivo de éste, M. Milionkof ha pronunciado un discurso que quedó sin respuesta por la ausencia del Gobierno.

El orador ha manifestado que la situación exterior de Rusia es «completamente amenazadora». ¿Por qué? En razón del cambio profundo que se ha operado después de la entrevista de Postdam. «Después de esta entrevista—ha dicho—las alianzas rusas han perdido su significación agresiva». Sólo queda, en el fondo y en la forma, una alianza defensiva. Una inteligencia ruso-alemana, sin embargo, no rompe, aunque quebranta las alianzas que con otras naciones tiene concertadas Rusia.

Más cerca de la verdad ha estado M. Milionkof al decir que «en las negociaciones que se han seguido respecto al ferrocarril de Bagdad entre las Potencias interesadas, por la parte rusa se han sacrificado los intereses de las aliadas de Rusia». Efectivamente, es cierto que Rusia, al adherirse a la construcción del ferrocarril del Bagdad alemán, ha empeorado en este negocio la situación de Inglaterra y Francia.

Y ahora las aliadas de Rusia, ¿tienen derecho a quejarse? La entrevista de Postdam, mirando las cosas de alto, viene a demostrar la verdad a todas luces evidente de que en tiempos de paz Rusia debe estar en relaciones normales con las Potencias de la Europa central y desde luego, a causa del Oriente, con Austria-Hungría.

En cuanto al Bagdad mismo, ni Inglaterra ni Francia pueden alegar que Rusia no las tuviera al corriente de sus intenciones. Ciertamente, en los últimos meses, ha sobrevenido una situación de alianza que no es buena; pero que sería aún peor si no se hace pública. El mal notorio hoy día puede ser todavía remediado. Pero no hay tiempo que perder para volver a la acción y cambiar por una colaboración positiva el concurso negativo de los últimos meses.

#### CAMBIO DE VISITAS

Los diputados alemanes del Parlamento austriaco han proyectado un viaje a Roma. Querían, antes de realizar la visita, que fuese aprobada la creación de la Universidad italiana en Viena. Pero han comenzado las intrigas para que el viaje sea un fracaso. Y, al efecto, los elementos rusos en el Parlamento austriaco han hecho oposición al proyecto universitario.

Pero, los diputados liberales, en número de ochenta, insisten ahora con más ahínco en realizar el viaje, declarando que irán a Roma aunque no se haya aprobado aún antes de Pascuas el proyecto universitario, si bien renunciando por anticipado a todo recibimiento oficial.

El diputado Herzmauzki ha declarado lo siguiente: «Los diputados alemanes irán a Roma por Pascuas sin preocuparse de las intrigas ultramontanas. Nosotros queremos dar al pueblo italiano prueba de nuestros sentimientos más cordiales y para deplorar que se hayan levantado astutas intrigas contra nuestro proyecto.»

Pero los periódicos católicos continúan con los fuegos abiertos contra el proyecto universitario y contra el propósito de los diputados liberales que pretenden hacer una demostración contra el Vaticano en un año de duelo para todos los católicos del mundo.

Con este motivo se ha recrudecido en Austria la lucha de los partidos, más violenta en razón de que no se trata de diferencias políticas, sino de una ruda disparidad en punto a creencias religiosas, situación más difícil de vencer y de solucionar.

#### YANQUIS Y MEJICANOS

### La situación de Méjico

#### Los sucesos de Veracruz.

NUEVA YORK. El *Herald* publica un despacho de Veracruz, en que se dice que gracias a la intervención energética de la Infantería de Marina, ha quedado restablecido el orden en dicha ciudad mejicana.

Los presos escapados de la cárcel han huido al interior de la República.

Varios de ellos tratan de incorporarse a las partidas rebeldes que sostienen la campaña contra D. Porfirio Díaz en los Estados del Centro y del Sur.

Los barcos franceses *Condé*, *Gloire* y *Amiral Aube* han zarpado para Anápolis.

No queda en Veracruz más buque extranjero que una cañonera yanqui.

#### Un discurso de Roosevelt.

NUEVA YORK. El ex presidente Roosevelt, que asiste a las operaciones de movilización de las tropas yanquis en Tejas, ha pronunciado un discurso en el Feltce Club de El Paso.

Ha dicho que los intereses de los Estados Unidos están íntimamente ligados al bienestar de todas las naciones del Continente americano.

«Traduzco la opinión unánime de todos mis compatriotas—añadió—diciendo que los Estados Unidos anhelan únicamente reinar en Méjico, con la prosperidad material, el orden, la justicia y la independencia.»

#### Nuevas operaciones.

NUEVA YORK. Llegan despachos de El Paso que dan cuenta de las últimas operaciones de los rebeldes de Méjico.

El general Navarro entró hace algún tiempo en Juárez con 500 soldados porfiristas.

Retiráronse cuando se aproximaron a la plaza las fuerzas insurrectas que la sitiaban.

Pero el generalismo de los rebeldes, doctor Francisco Madero, ha decidido apoderarse de ella a toda costa.

Ha reunido 1.500 hombres bien armados y algunas piezas de artillería, y marcha rápidamente para atacarla.

Es posible que Navarro la tenga que evacuar, si no recibe refuerzos a tiempo.

El *New-York Times* dice que, según noticias que ha recibido de uno de sus correspondientes de Méjico, 5.000 rebeldes sitian actualmente la ciudad de Chihuahua, capital del Estado del mismo nombre.

La defenden 2.500 porfiristas, mitad soldados y la otra mitad individuos de la Guardia Rural.

Los sitiadores piensan dar un asalto en toda regla, cuando reciban 800 hombres de refuerzo.

Este nuevo contingente se aproxima a Chihuahua a marchas forzadas.

Los viveres son escasos en esta población. Continúan las partidas rebeldes volando las líneas férreas y cortando el telégrafo.

### El problema de Marruecos

#### Inseguridad en Fez.

LONDRES. Comunica el corresponsal del *Times* en Tánger que en los alrededores de Fez existe tal inseguridad, que el Sultán no pudo asistir el día 12 a la fiesta del Mulud, conmemorativa del nacimiento del Profeta, que se celebra a 200 metros de las murallas. La ausencia de Mulev Hafid causó gran impresión entre los kabileños.

#### Aplazamiento.

TOLON. En los centros oficiales dicen que ha quedado aplazada hasta el miércoles próximo la salida de las tropas que han de reforzar el Cuerpo de ocupación de Casablanca.

#### Disturbios en Fez.

TANGER. (Sábado, tarde.) Llegan noticias de origen moro, según las cuales, el Trono de Hafid está cada vez más en peligro.

Asegúrase que la mehalla hafidista ha sido derrotada completamente por las tribus sublevadas contra el Sultán.

Los europeos no fueron molestados por los revoltosos.

Ignórase si todo esto es cierto; pero todos lo creen verosímil, dada la situación del Imperio.

#### EL CONGRESO DE MAESTROS DE BAILE

### La falda pantalón tiene ya su danza

#### La «Cheronelle».

BERLIN. Ha terminado sus sesiones el Congreso de maestros de baile, reunido en esta capital.

Los debates sostenidos en el mismo han sido apasionadísimos. Tratabase de declarar qué danza es la más bella de todas las que triunfan actualmente por los escenarios.

Tratabase también de declarar qué vestido femenino, de todos los que obtienen el favor de las mujeres elegantes, es el más a propósito para los ejercicios coreográficos.

Hace algunas semanas, varios maestros de baile de París inventaron una nueva danza. Denomináronla «baile de la Cheronelle».

Esta danza hace indispensable la falda-pantalón.

Hay que bailar con ésta. De otro modo, no resulta tan sugestiva como debiera.

La Cheronelle ha triunfado en París, destruyendo a todos los bailes que monopolizaban el favor del público.

La mayoría de los maestros asistentes al Congreso se declararon favorables a ella.

Algunas *dansuses* francesas, que bailaron ante ellos en un pequeño escenario, les convencieron completamente.

Pero, sin embargo, una minoría de alemanes patriotas se opuso a que el Congreso se declarara en pro de la Cheronelle.

Decían estos honorables maestros que Alemania tiene bailes muy superiores a los imaginados por los innovadores coreográficos de Francia.

En su odio a todo lo parisino, llegaron a recordar la guerra francoprusiana y a cantar solemnemente el *Deutschland über Alles*.

Pero la mayoría no se dejó convencer por estas explosiones patrióticas y mantuvo su acuerdo.

Este fue adoptado por unanimidad, a causa de haber sabido los congresistas, cuando se iba a proceder a la votación, que el Kaiser habíase declarado partidario acérrimo de la Cheronelle.

Nadie quiso ser más patriota que el Kaiser. Y el Congreso de maestros de baile declaró solemnemente que la Cheronelle es la más linda, armoniosa, graciosa y sugestiva de todas las danzas que hacen actualmente furor en el mundo.

Luego, y en la misma sesión, todos los congresistas se confesaron partidarios de las faldas-pantalones, y votaron una proposición, en la que se pedía al Congreso declarase que la célebrima *jube-culotte* es el traje ideal para toda clase de bailes femeninos.

#### UN LADRON AFAMADO

### El aventurero Wyler ha ingresado en la cárcel

#### ¿Se escapará?

BERLIN. Despachos de Francfort dicen que ha sido condenado por los Tribunales de dicha ciudad a cuatro años y seis meses de cárcel el famoso ladrón francés Santiago Wyler.

Comprobóse, durante la vista del proceso, que había cometido en Alemania, en menos de tres meses, once robos.

La vida de Santiago Wyler es muy curiosa. Nació en Soleure, y sus padres, excelentes personas, le dieron una educación esmerada.

Pero como notaron que Santiago era aficionado en demasía al juego y a otros vicios peores, decidieron corregirle, usando de severidad.

Un día, cuando Santiago tenía diez y siete años, huyó de la casa paterna y dirigióse a Saint-Etienne.

Falto de recursos, colocóse en una fábrica de armas y trabajó en ella durante diez y ocho meses, observando todo este tiempo una conducta irreprochable.

Cansado de ser buen muchacho, abandonó la fábrica y fuése a Lombardia.

Durante algún tiempo vivió ignorase cómo. Lo cierto es que, pasados varios años, matriculóse en la Universidad de Bolonia, y empezó a estudiar la carrera de abogado.

Cansóse de los libros y se hizo periodista. Un diario italiano envióle como corresponsal a Lisboa.

Pero también se cansó del periodismo, y decidió a hacer exploraciones en África.

Acompañó al duque de los Abruzzos en su célebre viaje a la región de los grandes lagos africanos.

Sirvióle de intérprete, porque en sus expediciones anteriores había aprendido varios dialectos indígenas.

Regresó a Italia y entró al servicio del profesor Lombroso.

Pero se había aficionado al opio, y tanto abusó de la peligrosa droga que sufrió un ataque de locura.

Lombroso hizo que le encerraran en un manicomio.

Cuando recobró la razón y la libertad encontróse sin dinero, sin amigos y reducido a la última extremidad.

Entonces entregóse descaradamente al robo. No se sabe cómo se procuró un uniforme idéntico al de gala de los ayudantes del Rey.

Presentóse en casa del embajador de Rusia, y dijo a la embajadora:

—En el último baile de corte, S. M. Víctor Manuel, de quien soy ayudante, se ha fijado

en los soberbios brazaletes que usted lucía y quisiera regalar a la Reina unos iguales. La ruego por mi conducto se sirva prestarme los más lindos para llevarlos a casa de un joyero y encargar otros idénticos.

La embajadora se apresuró a entregar a Wyler varias alhajas, que valían 40.000 liras. Wyler, dado el golpe, huyó a Viena.

Perdió al juego la considerable cantidad en que vendiera las joyas, y cuando sólo le quedaban 30 coronas, tomó el tren y se fué a Berlín.

Dedicóse a robar a las señoras que viajan solas en los trenes; pero la Policía capturóle en Francfort.

Cuando cumpla la pena que le han impuesto pondránle a disposición de las autoridades italianas.

Wyler está muy tranquilo. Dice que tiene la seguridad de escaparse.

#### INDISCIPLINA

### Los soldados turcos se encierran en sus cuarteles

#### Repatriación.

SOFIA. Los periódicos búlgaros publican cartas de Constantinopla que contienen noticias alarmantes acerca de la situación de Turquía.

En ellas se dice que las campañas que vienen sosteniendo los Jóvenes turcos y las continuas llamadas de reclutas a filas exasperan a las poblaciones.

No obstante la energía del ministro de la Guerra, Mahmud Cherkef pachá, la indisciplina cunde y se han producido sucesos graves.

En las últimas concentraciones de *redifs*, el número de no incorporados ha sido grandísimo.

Entre las tropas enviadas al Yemen hay gran disgusto.

La campaña es durísima, los árabes son temibles adversarios y la Administración Militar no ha previsto las necesidades de los soldados, y éstos sufren muchísimo, padecen hambre y sed y enferman a miles.

Según parece, 1.600 soldados que habían sido embarcados a bordo de los transportes *Ohussat* y *Mussavat*, se sublevaron cuando éstos navegaban por el mar Rojo.

Llegaron todos a Hodeidah en franca rebeldía.

Y las autoridades de dicho puerto, comprendiendo que si les enviaban a engrosar los contingentes en campaña promoverían disturbios, y su ayuda sería nula, los reembarcaron en los transportes y les enviaron a Constantinopla.

En otra carta llegada de esta capital se comunica otra noticia extraordinariamente grave.

Dícese en ella que dos batallones de Infantería, que se alojaban en uno de los cuarteles de Yildiz, recibieron orden de prepararse para ir al Yemen.

Cuando los soldados supieron que iban a marchar a un país inhospitalario, poblado de enemigos feroces, se negaron resueltamente.

Los oficiales quisieron imponerse, pero fueron desarmados.

Y los dos batallones se atrincheraron en el cuartel.

El Gobierno trató de reducirlos por medio de la transigencia y las razones; pero no ha conseguido nada.

Los soldados disponen de abundantes municiones, y dicen que no se rendirán mientras no les prometan que no se contará con ellos para la campaña del Yemen.

Naturalmente, el Gobierno no puede acceder.

Y ha sitiado con tropas seguras el cuartel de Yildiz.

Espera que los soldados, faltos de viveres, se rendirán.

Estos indisciplinados militares son casi todos reservistas.

El representante de Turquía en esta capital dice que las anteriores gravísimas noticias carecen de fundamento; pero, no obstante tan esperada rectificación, todos las creen y las consideran verdícas.

#### UNA CONTEMPORÁNEA DE NAPOLEÓN

### Tenía ciento tres años y leía sin gafas

#### Una muerte dulce.

PARIS. Despachos de Romorantin dicen que ha fallecido en dicha población la viuda Henry, popularísima en todo el departamento de Loir-et-Cher.

La viuda Henry tenía ciento tres años. Nació en agosto de 1806, cuando los franceses luchaban contra los españoles é Inglaterra se aprestaba a combatir al lado de los últimos.

Se casó muy joven con un tejedor y dióle tres hijos.

Siempre ha vivido en Romorantin. Jamás ha salido de los límites del departamento.

En varias ocasiones sus parientes quisieron llevarla a París; pero ella negose, alegando que estaba segura de enfermar si cambiaba de aires, de aguas y de alimentos.

No ha tenido nunca enfermedades graves. Cuando alguna epidemia se ha presentado en Romorantin, ella ha cuidado a los enfermos, sin demostrar aprensión ninguna.

Siempre ha comido poco, ha bebido mucha agua y ha madrugado.

Su memoria era un verdadero arsenal de anécdotas y recuerdos curiosos.

Tenía siete años cuando Napoleón fué vencido en Waterloo.

Y siempre tenía presentes las conversaciones que oyera relacionadas con tan histórico suceso.

Tenía todos los dientes y gozaba de un excelente apetito.

Su estómago funcionaba de modo admirable. Comía lo que sus hijos y nietos y a las mismas horas que ellos acostumbraban hacerlo.

Oía perfectamente y despreciaba los viejos sordos.

Conservaba una vista admirable. Estaba suscrita a un diario parisiense, que recibía todas las mañanas por correo.

Y lo leía sin gafas, comentando luego los sucesos con sus amigos y comparándolos con los infinitos de que ella tuviera conocimiento durante su larga vida.

Se conservaba aguililla.

Pequeña, menuda, muy limpia, muy alegre, daba, sin bastón, largos paseos por la ciudad y sus afueras.

No podía estarse quieta. Decía frecuentemente que nunca se sentía cansada y que cuando sus piernas se negaran a sostenerla sería señal de que iba a morir.

Hace tres años, el Ayuntamiento de Romorantin festejó el centenario del nacimiento de la viuda Henry, dando una fiesta, a la que concurrió toda la población.

El esposo de la viejecita había muerto hace treinta años.

Ella le recordaba con ternura y decía que había sido buenísimo.

Ha muerto la viuda Henry de una pulmonía.

Su agonía fué corta y dulce.

Rodeaban su lecho, en el momento de expirar, sus tres hijos, respetables ancianos de setenta ó ochenta años; sus diez y seis nietos y nietas, hombres y mujeres de edad madura; sus cuarenta y un biznietos, casi todos casados y con hijos, y un número incalculable de tataranietos y tataranietas.

La muerte de la viuda Henry ha causado hondo pesar en Romorantin.

### MISCELANEA

#### Español detenido.

TOLON. Ha sido detenido un vagabundo, llamado Raimundo Laso, de quince años de edad y súbdito español, por haber intentado hacer descarrilar un tren en la línea del ferrocarril del Sur.

#### AVISOS UTILES

### S.O.S. A VEGETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

#### EL RHUM

es el mejor

### LA NEGRITA

X<sup>2</sup>

#### (ALBUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO)

El X<sup>2</sup> ha triunfado entre todos los arsenicales en la curación de la Sífilis y Enfermedades de la piel.

Reputados médicos que lo han ensayado con interés han demostrado que destruye totalmente los focos treponémicos de la sífilis y los diversos parásitos de las enfermedades de la piel, en un periodo de tres a cuatro meses, considerando, por tanto, un hecho la curación de estas enfermedades.

Doctor Piferia, Farmacia Mayor, 23, Madrid.

Doctor Moscardó, Farmacia Salvador, 13, Valencia.

Depositarios... Martín y Durán, Madrid.

De venta en farmacias y droguerías.

### El TE CHAMBARD (es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.)

ARTISTICAS medallas religiosas, en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. S. Jerm.º, 28. T.º 2.927. Precios sin igual.

### JOYAS DE MODA

Son la última creación todas las que presenta la Joyería SAINZ, 18, PELIGROS, 18, y especialmente recomendamos sus nuevos modelos de verdadera pulsera de pedida.

### Sociedad General Azucarera de España

Desde 1.º de abril próximo se pagará el cupón número 4 de las obligaciones de esta Sociedad, a razón de 9.457 pesetas, deducción ya hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.

El pago se efectuará en las siguientes plazas y domicilios, donde se facilitarán facturas para la presentación de los cupones: MADRID, Banco Español de Crédito; BARCELONA, Sociedad anónima Arnús-Garl; ZARAGOZA, Banco Hispano-Americano y Banco de Aragón; BILBAO, Banco de Vizcaya; GRANADA, Sres. Hijos de Rodríguez Acosta; OVIEDO, Sres. Masaveu y Compañía; VALENCIA, Banco Comercial Español.

Madrid, 15 de marzo de 1911.—El secretario, L. del Valle.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## DE INSTRUCCION PUBLICA

### SUELDOS Y OPOSICIONES

Gloriase el alma ante el real decreto de Instrucción Pública que, con fecha 25 de febrero último, publica el aumento de sueldos de mil pesetas como mínimo. Limada está la cadena de nuestra esclavitud económica. El espíritu progresista del excelente ministro de Instrucción Pública hará que, a un esfuerzo supremo de su voluntad, salten los eslabones y podamos respirar con la libertad del encarcelado que viera la luz del sol cuando menos pensar, y salir de la triste condición de jornaleros, menos afortunados nosotros, pues dedicados ellos a cultivar la tierra y a aparentar el ganado, viven en el más hermoso de los palacios, en el campo, techado por el infinito azul de los cielos, en donde el sol oxigena sus cerebros, caldea sus miembros y respiran cuanto aire necesitan sus pulmones, unas veces tibio como el soplo de la primavera, otras fresco como brisas otoñales; pero siempre oxigenado por las flores, los árboles, el tomillo y el cantueso de los prados, de los bosques y las montañas.

¡Hermoso himno de libertad, cuándo te cantaremos al unísono!

La noble acometividad en la campaña emprendida en favor de los maestros tiene, como toda obra humana, algo de error. Valga la sana intención de hacernos mucho bien y la promesa de rectificar, bastante garantía a nuestra tranquilidad. El aumento de sueldos, llevando, como lleva, entrañada la condición precisa de excluir las retribuciones, que en muchos casos excede de lo aumentado, y la necesidad de hacer, para trasladarse de un punto a otro y poder disfrutar de las mil pesetas, oposiciones, es puramente nominal. Ningún maestro que disfrute—digo disfrute, y es un sarcasmo—, perciba un sueldo inferior a mil pesetas, podrá en modo alguno hacer oposiciones. ¿Cómo escapa a la clara percepción del señor ministro que con quinientas, seiscientos, setecientos y ochocientos veinte pesetas de sueldo puedan los maestros pobres lanzarse a las oposiciones? ¿Olvida que hay que dejar a las familias recursos penuriosos para cuatro o cinco meses, como si fueran a hacer una expedición al Polo Norte? Estos actos implican cuatro o más meses de ausencia, el sueldo empeñado por un año, lo menos; las alforjas cargadas de injusticias, y después... rebanadas de viento por barba.

Si de los diez y ocho mil quinientos setenta y tres mártires que tiene el Magisterio que sobran sueldo inferior a mil pesetas; hay la mitad, y es mucho poner, que tienen plaza por oposición, ¡dichosos ellos, que pudieron hacerlos! Los restantes son tan desgraciados como yo, que, por razón económica, no acometi tamaña empresa cuando necesité trabajar para vivir, a menos que me hubieran enseñado a no comer, a no vestir y a dormir al raso, como las aves nocturnas. Ahora bien: la revalida, ¿no es una oposición? ¿Por qué, después de hecha ésta, no salen los maestros de las Escuelas Normales con escuelas en propiedad? Más escuelas, más escuelas, trasladadas por riguroso escalafón, méritos controlados en la enseñanza, y... arriba.

¡Qué estímulo más hermoso! Llegar a disfrutar un sueldo de dos mil ó tres mil pesetas, como han llegado no pocos soldados de nuestro Ejército a generales. ¡Cuánto afán trabajarán los olvidados educadores de la niñez recluidos en las aldeas, condenados a no respirar más aire que el mefítico de las pocilgas que les sirven para escuelas! Suplíquenos con encarecimiento al excelentísimo señor ministro suprima lo decretado a oposiciones para escuelas de mil pesetas, que es notorio empeoramiento a la situación económica del maestro. Decrete que todo maestro que perciba sueldo inferior a mil pesetas tenga derecho a disfrutar de éstas, ya viva en pueblos de mil vecinos, ya en aldeas de doscientos. Todos son maestros; todos enseñan; todos vegetan como raquíticos hongos; casi todos tendrán hijos que alimentar y educar, y para todos, como pago a una honradísima labor de tal vez muchos años, tiene el Estado y la sociedad su olvido más completo.

¡Caridad y justicia, señor ministro! Ya que V. E. tiene un talento hermoso, desposeído de orgullo; ya que en su corazón no anida la necia vanidad de no equivocarse; ya que, con la nobleza de las almas grandes, promete subsanar cualquier error que hubiese en el decreto promulgado, sea el defensor de los maestros pobres, que no pueden salir de donde están. No olvide que las oposiciones para las escuelas de mil pesetas son como dique irreductible, que contiene toda mejora a la triste situación económica de los mártires de la enseñanza, obligados por la imperiosa ley de vivir.

**AUREA GALINDO Y ORTEGA,**  
maestra subvencionada.

Linares, marzo.

## ANDALUCIA

### El «Satrústegui».

CADIZ. (Sábado, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del «Satrústegui» que el viernes al medio día se hallaba a 2.068 millas de Montevideo, sin novedad.

### De Fernando Poo.

CADIZ. (Sábado, tarde.) Ha llegado el vapor correo Ciudad de Cádiz, procedente de Fernando Poo.

En él han venido el teniente de la benemérita D. Federico Alóns, algunos agricultores y comerciantes.

Han manifestado que no ocurre nada en aquella colonia, no habiendo los indígenas vuelto a rebelarse.

Mañana saldrá el buque con rumbo a Barcelona, llevando 5.669 sacos de cacao y otros productos.

### El «Manuel Calvo».

GADIZ. (Sábado, tarde.) El capitán del vapor Manuel Calvo comunica por radiograma que el jueves a medio día se hallaba a 2.560 millas de Cádiz, sin novedad a bordo.

### El general Menacho.

CADIZ. (Sábado, noche.) El Ayuntamiento ha acordado colocar en el salón de sesiones una lámpara que llevará la siguiente inscripción: «El general Menacho, gaditano, héroe de la Independencia, defensor de Badajoz. Dió su vida por la Patria».

El alcalde ha telegrafiado al Sr. Moret agradeciéndole la proposición que ha presentado al Congreso acerca del mismo asunto.

### Monumento a Peral.

Este departamento secundará la iniciativa del de Cartagena, encaminada a erigir un monumento que perpetúe la memoria de D. Isaac Peral.

### El «León XIII».

Mañana llegará a este puerto, procedente de Buenos Aires, el vapor correo de la Compañía Transatlántica León XIII.

### Grupo escolar.

Para el lunes ha citado el alcalde a los propietarios de las casas que hay que expropiar y derribar al objeto de construir el grupo escolar proyectado.

Hace dos años que el Gobierno concedió varios miles de duros para esa obra, que no ha sido emprendida antes por apatía.

### Don Antonio Weyler.

Ha llegado a Cádiz D. Antonio Weyler, hijo del capitán general de Cataluña.

Viene a visitar al prior de Santo Domingo, en cuyo convento se hospeda.

Regresará a Madrid mañana.

La lámpara «Osram» es imitada por muchos competidores, pero ninguna la iguala en economía de consumo ni en larga duración.

Concesionario en España:  
**León Ornstein, Mariana Pineda, 5. Madrid.**

## ARAGON

### Algaradas en Zaragoza.

ZARAGOZA. (Domingo, madrugada.) Igual que en la noche anterior, trataron de formar grupos varios jovencitos, con objeto de reproducir la algarada.

Las precauciones tomadas en los primeros momentos lograron evitar en un principio tal propósito.

A la salida de las últimas clases de la Escuela de Artes e Industrias se disolvieron los grupos.

Después se formó uno en el Paseo, que siguió hasta el Coso, con objeto de buscar a los alumnos de las Escuelas de obreros católicos, impidiéndolo los guardias, no dejándolos pasar.

Los revoltosos comenzaron por cantar el «vals de los besos» de El conde de Luxemburgo, y el teniente de Seguridad ordenó dar un toque de atención, disolviéndose rápidamente los revoltosos y curiosos.

El gobernador ha publicado un bando, diciendo que llevará a los Tribunales a los alteradores del orden.

## CASTILLA LA NUEVA

### Robos sacrilegos.—Detención del autor.

TOLEDO. (Sábado, tarde.) Hace tiempo venía preocupando a la opinión la frecuencia con que se cometían robos sacrilegos, sin que se conociera el menor detalle que sirviera para hallar una pista que encaminara a la justicia hacia la captura de los autores.

Gracias a una confidencia recibida por el inspector de Vigilancia D. Antonio Ruiz, éste y algunos agentes a sus órdenes han trabajado con éxito en la persecución del autor de los robos cometidos en los templos.

Han sido recuperados algunos objetos del culto, más tres crucifijos, dos candelabros de valor y una campanilla de plata.

A consecuencia de estos hallazgos, siguiendo la pista encontrada, ha sido detenido un sujeto llamado Francisco Moreno, que ha confesado ser el autor de las sustracciones que hace tiempo veníanse cometiendo.

## CASTILLA LA VIEJA

### Recluta muerto.

BURGOS. (Sábado, tarde.) En el cuartel de Lanceros de Borbón ha ocurrido un desgraciado accidente.

Al dar agua a un caballo se espantó y dió un par de coques al recluta recién incorporado a filas Antonio Riera Casalis, dejándole cadáver.

El infortunado recluta era natural de un pueblo de Cataluña.

### Conflicto conjurado.

Ha quedado conjurado el conflicto motivado por los obreros que trabajan en las obras del canal de Aranda.

### El Sr. Maura en Valladolid.

VALLADOLID. (Sábado, noche.) Ha llegado, con su familia, D. Antonio Maura.

Viene a asistir a la primera comunión del hijo del diputado don Cortes D. Benito Cuesta.

Han hecho el viaje en automóvil y han almorzado en Avila.

### Los autores de un crimen.

AVILA. (Sábado, noche.) Ha regresado el Juzgado del pueblo de Navalacruz, adonde fué a instruir diligencias del crimen de que ya tienen noticias los lectores.

El suceso ocurrió tal como se refirió en los primeros momentos, con la única diferencia de que son tres los autores que mataron a la anciana, robándole después sesenta pesetas.

Terminado el crimen, cenaron en las mismas habitaciones de la víctima.

Al ser detenidos se les ocuparon dos hachas y un cuchillo.

Antes de esto intentaron robar en otra casa del mismo pueblo, impidiéndose la resistencia de sus moradores, que los hicieron huir.

Los detenidos han ingresado en la cárcel de Avila.

**Han acreditado LA JOYERIA DE MODA, CARRETAS, 3, Catálogo gratis**

## CATALUNA

### El robo de la relojería.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Continúan las diligencias de la Policía en busca de los relojes y alhajas robados en la relojería de la plaza de Palacio.

Esta madrugada se han practicado varios registros sin resultado.

En el domicilio de uno de los acusados fué hallado sólo un revólver.

Los detenidos han sido declarados procesados y están en la cárcel sin fianza.

Esta tarde se les notificará el auto y se les recibirá indagatoria.

Por el juzgado irán los médicos forenses para reconocer la lesión que en una mano tiene uno de los detenidos, para comprobar si es reciente, pues el robado dijo que a uno de los atacadores le arañó en la lucha que sostuvo con él.

### Sumario terminado.

Ha sido remitido a la Audiencia sin procesamiento alguno el sumario instruido por asesinato de una pobre anciana en una casa de la calle de Graset.

Todas las pesquisas practicadas han sido inútiles y el crimen queda impune.

Como se recordará, por virtud de este sumario fueron detenidos el hijo, la nuera, el consuegro y varios vecinos de la víctima, que, una vez probada su inocencia, quedaron en libertad.

### Las arenas del mar.

Una Comisión de propietarios de casas lindantes con el mar, en la barriada de la Barceloneta, ha visitado al gobernador, protestando de la orden por la que se levanta la prohibición ordenada por el comandante de Marina de extraer arenas en aquel lugar.

Dice la Comisión que la orden causa perjuicios.

Esta prohibición del comandante de Marina motivó una interpelación en el Senado, hace quince días.

### Obsequios a los marinos.

Continúan los agasajos y festejos en honor de los marinos de la escuadra española.

El almirante y varios oficiales han asistido a las fiestas del Lawn-tennis Club, organizadas en su honor.

Los oficiales jugaron un partido, y luego otro con los socios del Club. Al terminar los teams, fueron obsequiados con un té.

Por la noche, la juventud conservadora dió en el teatro Romea una función en honor de los marinos.

La platea estaba deslumbradora por la concurrencia numerosa y distinguida, abundante en mujeres.

En representación del almirante asistió el segundo jefe. También asistió el secretario del Gobierno civil.

La compañía de Codina representó muy bien *Los amantes de Teruel* y *Los chorros del oro*.

Se asegura que la escuadra irá a hacer prácticas a la bahía de Rosas, regresando luego a Barcelona para repostarse de carbón.

El alcalde está ultimando el programa de los festejos que han de celebrarse con las 5.000 pesetas acordadas por el Ayuntamiento.

### El proceso Ferrer.

Han recibido algunos diputados los tomos impresos del proceso Ferrer, remitidos por el presidente del Congreso.

### La obra de Cambó.

La Liga Regionalista ha acordado publicar en un tomo los discursos y conferencias dados por Cambó.

### El general Roca.

Ha estado breves horas en Barcelona el expresidente de la Argentina general Roca.

Llegó en el *Re Vittorio*, desembarcó acompañado por sus ayudantes, visitó al cónsul general, paseó por la ciudad y volvió a bordo, siguiendo su viaje a la Argentina.

El general manifestó al cónsul de su país que se propone visitar Barcelona detenidamente antes de acabar el año.

### Entre nacionalistas.

Continúa la polémica entre los nacionalistas a consecuencia de lo ocurrido en la Junta provincial del Censo con la proclamación del Sr. Pujol en contra del Sr. Forcadad.

Dicen los amigos de este último que si se prueba que el acta está falsificada, renunciará a la proclamación.

### Los marinos españoles.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El obsequio con que el Ayuntamiento agasajará mañana a los marinos españoles consistirá en un gran banquete en la Casa Consistorial.

Los Coros Clavé darán una serenata en la plaza.

En este momento se está celebrando a bordo del «Carlos V» una recepción, con la que los marinos devuelven el obsequio que les hizo el Lawn-tennis Club.

La recepción resulta una fiesta magnífica, a la que asiste lo más distinguido de la buena sociedad barcelonesa.

### Causa por incendio.

El próximo lunes se verá en la Sección ter-

cera de la Audiencia la vista de una de las pocas causas que hay pendientes por consecuencia de los sucesos de julio.

Se trata de un sumario por incendio y homicidio, en el que aparecen procesados una mujer y seis hombres.

### Baile.

Esta noche, en el teatro Español, se celebrará un baile para festejar la «Mi-Careme», organizado por varios jóvenes literatos y artistas que publican el semanario humorístico «Papitu».

Asistirán al baile varias estrellas de café-concierto.

Se trata de una función alegre y de buen humor.

Algunos elementos graves y serios han acudido al gobernador en protesta contra el baile y pidiendo la suspensión por scallptico.

El gobernador no ha encontrado motivo para acceder a esta pretensión.

### El canónigo Ros.

Se ha verificado el entierro del antiguo canónigo Sr. Ros, hijo del general Ros de Olano. Nació en el castillo de Figueras, siendo gobernador militar del mismo su padre.

### La Exposición de Arte.

En la secretaría de la Inspección de Bellas Artes se ha recibido aviso del comisario de Holanda, anunciando el envío de obras de artistas de aquella nación. Lo componen 70 cajas, que han sido aseguradas en 275.000 pesetas.

### Multas gubernativas.

El gobernador civil ha impuesto multas de 1.000 pesetas a varios cinematógrafos que después de terminar el espectáculo público daban secciones scallpticas.

### Propaganda regionalista.

La Liga regionalista ha acordado empezar una serie de conferencias políticas, artísticas y literarias, y la publicación de boletines de propaganda para ser repartidos gratis entre los correligionarios.

### Los viticultores.

Han regresado de Tarragona los comisionados de la Unión de viticultores de Cataluña.

El viaje a aquella ciudad tuvo por objeto conferenciar con los elementos viticultores de la misma.

Se trata de organizar las fuerzas de la Unión, formando delegaciones locales en cada pueblo y Consejos comarcales en la capital.

Estos se hallan constituidos ya en Igualada, Panadés y alto Vallés.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUINA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

## NORTE DE AFRICA

### Triste desenlace.

MELILLA. (Sábado, noche.) Ha fallecido la señora del capitán D. Ildefonso Infante, que fué herida al dispararse una pistola a su esposo.

### El Sr. García Aldave.

A bordo del vapor *Sister* marchó a Málaga y Córdoba el capitán general, Sr. García Aldave, con objeto de pasar su fiesta onomástica al lado de su familia.

### El Mizian, vive.

Ha quedado desmentida la noticia que ayer circuló, propagada por unos kabileños en el zoco El Yemma de Benibu-Yahi, afirmando que había muerto el morabito El Mizian.

El morabito continúa en la kabila de Beni-Urriagué, frente a Alhucemas.

## VALENCIA

### Restos humanos.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) En un sitio apartado, casi en el límite de la playa con esta demarcación, las olas han arrojado a la arena un brazo izquierdo.

Créese pertenecer a los restos de alguno de los tripulantes del «Abandón».

### La fiesta de las Fayas.

La clásica fiesta de las Fayas está muy animada, aunque el viento que reina no favorece nada su brillantez.

La mayoría de estos autos de fe aluden a la faldapantalón; otra, al proceso Ferrer; otra, a las desgracias que ocasiona la aviación.

Una Comisión del Ayuntamiento ha recorrido la fiesta para premiar a las tres fayas más artísticas.

Muerte de uno de los heridos.—Confirmación de una detención.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) Ha fallecido en el hospital José Bellon, que recibió un balazo en el vientre en la colisión, habida entre republicanos y carlistas.

El herido que ayer fué detenido continúa a disposición del juez instructor, a pesar de que niega su participación en los hechos. Atribúyesele filiación republicana.

### La víspera de San José.

VALENCIA. (Sábado, noche.) El Jurado de las fallas ha cumplido su misión.

Esta noche las calles están animadísimas. Hay en muchas calles serenatas y disparo de tracas.

### Motín en Rafelbuñol.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Ha tenido importancia el motín que estalló anoche en Rafelbuñol, pueblo de esta provincia.

Creyendo los vecinos que el párroco tenía la culpa del traslado del vicario, se amotinaron contra él.

La Guardia Civil del puesto resultó insuficiente para contener a los amotinados.

Cuando éstos acababan de rociar de petróleo las puertas de la abadía, disponiéndose a quemarlas, llegó, con mucha oportunidad, de

Sagunto, un teniente de la benemérita al frente de 18 guardias.

Esta fuerza tuvo que cargar sobre los amotinados, para disolverlos.

De madrugada salió de Rafelbuñol el cura, disfrazado.

No obstante la seguridad de que no ha de volver al pueblo, en éste no ha cesado la excitación.

Han sido enviadas a Rafelbuñol nuevas fuerzas de la Guardia Civil, para evitar nuevos disturbios.

Una Comisión de vecinos ha visitado al arzobispo, Sr. Guisasola, para rogarle que no vuelva el cura a Rafelbuñol.

Se ha convenido en que lo sustituirá el regente.

Nuevo periódico tradicionalista.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Se ha publicado el primer número del nuevo periódico tradicionalista *Diario de Valencia*.

La fijación en la vía pública de los carteles anunciadores de dicha publicación dió lugar hace dos noches a las colisiones ya conocidas.

Descarrilamiento sin desgracias.

CASTELLON. (Sábado, noche.) El tren expreso procedente de Barcelona ha descarrilado en el kilómetro 101, entre las estaciones de Torreblanca y Oropesa.

En seguida ha salido de esta estación un tren de transbordo, y el expreso ha podido llegar con cerca de tres horas de retraso.

Afortunadamente, no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

## VASCONGADA

### Notas alavasas.

VITORIA. (Sábado, noche.) Los socialistas han celebrado el aniversario de la Comune, disparando cohetes desde los balcones de su Círculo.

—El prelado de la diócesis recibe infinidad de telegramas de felicitación con motivo de su reciente pastoral acerca de la política y el clero.

—Ha mejorado el tiempo notablemente, dejándose sentir calor, como si nos encontráramos en pleno estío.

### El puerto de Bilbao.

BILBAO. (Sábado, noche.) Los representantes de Vizcaya en Cortes han recibido una carta del Sr. Gasset comunicándole que en el proyecto de ley de Puertos leído en el Congreso se destinan al de Bilbao siete millones de pesetas, distribuidos en la forma siguiente:

Regularización de la ría, 1.200.000.  
Muelles longitudinales de la ría, 4.500.000.  
Instalaciones del puerto exterior, 1.300.000.

Pide el Sr. Gasset a los representantes de esta provincia que le presten su apoyo para conseguir la aprobación de dicho proyecto.

Los representantes de Vizcaya han contestado al ministro de Fomento felicitándole y ofreciéndole su apoyo.

Entre carlistas.—Por una destitución.

BILBAO. (Sábado, noche.) Se ha celebrado una numerosa reunión de representantes del partido tradicionalista.

Han acordado protestar ante D. Jaime de la destitución del jefe regional del partido en Vizcaya, Sr. Iturrino, decretada por el jefe delegado, Sr. Feliu.

Fundanse en que el acto realizado por el jefe central conculca las leyes forales por que se rigen las Provincias Vascongadas.

Y como creen que el decreto es atentatorio a los Fueros, recurren a la protesta ante D. Jaime.

### Congreso de «skis».

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) Han llegado a Tolosa los congresistas de «skis».

El Ayuntamiento les ha hecho un recibimiento cariñoso, obsequiándoles con champagne.

Se han cambiado saludos muy afectuosos entre el alcalde y el presidente del Club Alpino.

Después visitaron los congresistas las fábricas de los alrededores de la población.

El gobernador civil y el presidente de la Diputación provincial van mañana a Tolosa en automóvil, para asistir al Congreso internacional de «skis» y al banquete que se celebrará después.

### Preparando festejos.

En el Círculo Mercantil se han reunido varios representantes de fuerzas vivas de esta población, para acordar festejos.

Además de los ya anunciados, hablase de un concurso de aerostación, que se verificará en la primera quincena de junio, y en el cual se repartirán varios premios.

Se soltarán en Ondarreta diez globos, por vía de experiencia.

También se habla de celebrar en agosto regatas de canoas automóviles.

# INFORMACIONES DE MADRID

## CONFERENCIAS INTERESANTES

### EL CATASTRO PARCELARIO

Ha dado su segunda conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre este interesante asunto, el Sr. D. Amador Villar. Se ocupó en ella de diferentes aspectos del problema, principalmente del económico.

Con copia de datos, perfectamente documentados, el Sr. Villar expuso su proposición, justificando cómo el costo de la formación del Catastro puede ser de nueve pesetas por hectárea, aproximadamente, exhibiendo para estos datos oficiales, obtenidos del Catastro francés, costo que pudiera ser modificado naturalmente por las consecuencias del concurso al adjudicarse su realización a una Empresa particular.

Por este medio establece el Sr. Villar que el costo total del Catastro, pagado en oro, ascendería a 450 millones de pesetas; pero fijándose en el estado del Erario público, la proposición la presenta al Gobierno, pagando éste el importe de la formación del Catastro en una emisión de papel español, amortizable en cincuenta años, y que devengaría un 5 por 100 de interés, papel que la Empresa proponente se comprometería a aceptar por su valor nominal, realizando, por tanto, el Estado una operación tan ventajosa, que no habrá Gobierno en el mundo que realice una emisión en tales condiciones.

Pasó luego el Sr. Villar a examinar los beneficios que la formación de un Catastro tiene para España, y estos beneficios los califica en tres grupos:

1.º Economía en los gastos anuales del Presupuesto, por encargarse la Sociedad que realizara el Catastro, del sostenimiento y pago de todos los Cuerpos facultativos y gastos del mismo servicio.

2.º Ventajas materiales que se derivan del aumento en la tributación de la contribución directa.

3.º Ingreso que representa el gravamen del interés ó renta con el 20 por 100 de impuesto.

Es decir, que en diez años tendríamos: Gastos originados, 135.282.500 pesetas. Beneficios, 157.786.430 pesetas.

Ventajas para el Tesoro, 22.503.930 pesetas.

Y en lo sucesivo, y frente al coste anual durante cuarenta años hasta amortizar la deuda de 24.615.000, menos el impuesto, un aumento de recaudación de 50.000.000 anuales.

Analizó después el Sr. Villar, muy concienzudamente, los informes del Instituto Geográfico y del ministerio de Hacienda, refutando los reparos que al proyecto que presenta se hacen, y después de hacer justicia al Instituto Geográfico en cuanto a su capacidad técnica, laboriosidad y celo en el cumplimiento de sus deberes, juzgando que como centro técnico es una gloria nacional, demostró palpablemente la sinrazón con que este respetable Centro formula dictamen contra el proyecto de formación del Catastro.

En efecto, el Sr. Villar demostró saber de sobra que no es el Instituto Geográfico el que da informe por su exclusiva competencia, sino obligado por la presión de los Gobiernos, presión que nace de los defectos inherentes al régimen actual; aceptó como bueno el dictamen del Instituto, según el cual el precio de la hectárea catastrada no es de 9 pesetas, como el Sr. Villar indica, sino de 23, y aun fué más allá, y suponiendo que el precio de cada hectárea catastrada fuera el de 30 pesetas, demostró que aun así, con este elevado coste de 30 pesetas por hectárea, el coste total del Catastro no pasaría de 1.500 millones de pesetas, llamando sobre esta parte la atención del auditorio acerca de lo que el Estado perdería por no hacer el Catastro, en cuarenta años que tardará en comenzarse esta obra, según declaración que el 16 de noviembre de 1910 hizo el ex director del Instituto Geográfico Sr. Martín Sánchez, gran autoridad en estas materias, pérdida que ascenderá a 1.300 millones de pesetas anuales. De lo que resulta que el Estado pierde en los cuarenta años 6.000 millones de pesetas, si no encomienda la formación del Catastro a una entidad particular, que concediendo que hiciera todas las operaciones catastrales a razón de 30 pesetas por hectárea, no invertirla más de 1.500 millones, es decir, la pérdida de sólo un año.

Apoyándose en la misma ley catastral vigente, el Sr. Villar demostró después, de modo irrefutable, que el avance catastral de que se habla tanto, y el Catastro, son dos cosas esencialmente distintas.

El avance catastral, en efecto, no conduce a nada, y la única virtud que tiene es la de proporcionar un gasto inútil durante treinta años, el gasto de 5.000.000 anuales, consignados en presupuesto para realizarle, y, además, el retrasar en treinta años la formación del Catastro parcelario, por cuanto la vigente ley dice que una vez terminados los trabajos del avance catastral se comenzará la formación del Catastro.

Deduciéndose, en consecuencia, que el avance catastral perjudica el interés patrio por la duración de la ocultación de riquezas durante treinta años, que es calculable en 500.000.000 de pesetas.

La inutilidad del avance la demostró el señor Villar con un ejemplo:

Supongamos—dijo—que me dijeran que había de ir a Segovia, porque de este viaje dependiera la salvación del país, y que al propio tiempo me señalaran el itinerario de Albacete, Valencia, Barcelona, Valladolid, hasta Segovia. ¿No salta a la vista la pérdida de tiempo y la inversión innecesaria de dinero por el aumento innecesario de gastos?

Por último, el Sr. Villar hizo fijar la atención de hoy se ejecutan los trabajos del avance catastral, precisamente en su parte más deficitaria: en la de clasificación.

Y sobre esto disertó con gran conocimiento de causa, haciendo ver y notar cómo esos trabajos están faltos de toda fiscalización, que es causa de que á tantos errores se presten.

Y con esto dió por terminada su conferencia, que fué en justicia aplaudidísima como merecía.

### El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho por siniestros en el pasado mes de febrero 15.910 pesetas.

Dirección: LOS MADRAZO, 34, MADRID.

### NOTAS MUSICALES

#### La Banda municipal.

Con el octavo concierto, ha terminado la Banda Municipal por ahora su misión, y digo por ahora, porque creo que no puede pasar mucho tiempo sin que de nuevo se deje oír y siga en su culta labor de propaganda y de educar muchos oídos. La brillante temporada que ha realizado en el Español debe animar á los que manden en la Banda, que no sé quiénes son, á que ésta siga dando conciertos, bien sea en el teatro municipal ó en otro; pero siempre en alguno.

Un público numeroso acudió á saborear el último concierto, en el que Villa, nuestro grande artista, presentó un programa de respeto y homenaje hacia dos genios inmortales, Beethoven y Wagner.

El primero figuraba con *Egmont*, el andante cantabile de la primera sinfonía, *Leonora* y el andante de la novena sinfonía, y el segundo con fragmentos de *Sigfredo*, *Tristán* y las oberturas de *Rienzi* y *El buque fantasma*.

Un programa selecto, de importancia, que fué admirablemente interpretado por los músicos y sabiamente dirigido por Villa, obteniendo calurosos aplausos, premio justo y ponderado á la labor artística realizada por la Banda, no solamente hoy, sino en toda la serie de conciertos que ha dado en el Español.

### Mundo eclesiástico

El padre Mario Boratempí, joven de veintiséis años, ha presentado al ministerio de Industria, Agricultura y Comercio italiano un aparato eléctrico para el cambio automático del binario de los tranvías, y acaba de recibir la patente de invención.

El joven fraile ha hecho sus estudios de Ciencias físicas y matemáticas en el Colegio franciscano de San Julián, cerca de Aguilá, en los Abruzzos, bajo la experta dirección del padre Camillo Marinucci, lector general de Ciencias.

—Monseñor Farley, arzobispo de Nueva York, ha publicado un informe, del cual se desprende que en Manhattan, Broux, Richmond y algunos condados la Iglesia católica ha invertido 11.591.000 dólares para edificios escolares, y que gasta 825.000 dólares cada año para mantener dichas escuelas.

En Manhattan hay 67 escuelas católicas con 74.000 alumnos, 655 maestros religiosos, 368 seculares y 138 especiales. El valor de la propiedad escolar en dicho borough es de 8.564.000 dólares.

—En los últimos años se han convertido al Catolicismo gran número de personas distinguidas por sus prendas intelectuales y por su condición social. Entre ellas se hallan los nombres de 572 miembros de la Iglesia protestante de Inglaterra, 23 de la Iglesia episcopal de Escocia, 12 de la Iglesia episcopal de Irlanda y 12 ministros disidentes.

Durante el mismo periodo de tiempo, 29 pares del Reino y 53 parados, 432 miembros de la nobleza, con 42 baroneses y 21 knights, fueron recibidos en la Iglesia. El Ejército contribuyó con 306 oficiales convertidos, y la Armada con 64.

De los graduados en las Universidades, 586 estudiaron en Oxford, 646 en Cambridge, 24 en Durham y 63 en Trinity College (Dublin).

De estos convertidos, se hicieron sacerdotes católicos 612, entrando de éstos en la Compañía de Jesús, 100.

Estos datos los ha publicado recientemente en Londres un libro titulado *Los convertidos á Roma*.

—Hoy terminarán en la mayor parte de los templos de Madrid las novenas dedicadas al excelso Patriarca San José, mereciendo especial mención la que se está celebrando en la parroquial iglesia de San Sebastián, y en cuyos ejercicios dirige su brillante palabra el muy ilustrado y joven magistral de la Primada, D. Francisco Frutos Valiente, que viene desarrollando temas sumamente interesantes.

«VINO ONA».—Regulariza el sistema nervioso y tonifica el organismo.

### UN BANQUETE

En el restaurant Labraña, muchos amigos y admiradores del aplaudido autor don José Pablo Rivas se reunieron ayer para obsequiarle con un banquete, á fin de conmemorar su último triunfo escénico *Napoleón el Grande*.

Reinó mucha animación y alegría y al final se leyeron muchas cartas de adhesión al festejado autor dramático.

Por la noche, los artistas de la compañía del Salón Nacional regalaron á Rivas una placa de plata con esta inscripción: «Al aplaudido autor de *Napoleón el Grande*, los artistas del Salón Nacional».

Nosotros unimos nuestra felicitación sincera á la de los amigos y admiradores de José Pablo Rivas.

## LOS TEATROS

### ESTRENOS

#### «NO HAY BURLAS CON EL AMOR»

Español.—La circunstancia de haber asistido también á la fiesta en honor de Ricardo de la Vega y verme obligado á reseñarla, me obligará á ser breve en el relato y comentario del estreno de la refundición de *No hay burlas con el amor*, que anoche ha acreditado nuevamente el buen gusto y pericia de mi querido compañero D. Francisco F. Villegas, Zeda.

El público ha aplaudido los versos calderonianos, llenos de donaire. En el acto último, un parlamento muy brillante (y, por de contado, algo conceptuoso), ha despertado por un instante el entusiasmo de los espectadores. En cuanto á los tipos cómicos de la obra, ¿quién ignora que Beatriz, la deliciosa cultilatiniparla de *No hay burlas con el amor* es una de las más humanas creaciones de D. Pedro Calderón de la Barca, que en sus comedias de capa y espada nos maravilla tanto como en sus dramas trágicos?

Fuera de algunas escenas en el acto último, es de justicia consignar que el público no se ha entusiasmado ahora con Calderón en la medida que otras veces. El esfuerzo del ilustre Villegas pudo haberse aplicado, sin duda, y dentro del mismo repertorio calderoniano, á resucitar un drama ó una comedia sobre los cuales recayera todavía más injusto olvido. Al hacer representar dos ó tres años ha *El mágico prodigioso*, Villegas prestó importante servicio á la literatura española.

*No hay burlas con el amor* tiene el interés fundamental del asunto, es cierto, y el carácter de doña Beatriz; pero aparte de esto, en el desarrollo general y en los episodios se parece á otras comedias clásicas de mayor fuerza, ya del propio Calderón, ya de Lope. En algún momento hemos recordado, involuntariamente, *Casa con dos puertas* y *La niña boba*. No veo yo en *No hay burlas con el amor* los grandes atractivos de otras comedias calderonianas de capa y espada; la gracia de *Casa con dos puertas*, la maestría suprema de *Cuál es mayor perfección* ni la finura aristocrática de *La banda y la flor*. He aquí una lindísima comedia, *La banda y la flor*, en que el empresario del teatro Español tal vez debería fijarse para el año que viene.

Volviendo á Villegas, sólo alabanzas merece su labor. Ha hecho pocas variaciones y, cuando ha añadido algo por su cuenta, siempre ha sido discreta y bellamente. Aun los mismos que no somos partidarios de que las comedias clásicas se pongan en escena refundidas, sino tal como sus autores las escribieron, no podríamos oponer en la ocasión presente, al trabajo de Villegas, ningún reparo grave. Si el éxito, con ser bueno, ha distado de ser enorme, el refundidor no tiene en ello la menor responsabilidad; débese á flaquezas de la comedia misma, generalmente, y, en alguna escena, á deficiencias de la interpretación.

En resumen, *No hay burlas con el amor* ha sido, en su feliz resurrección, favorablemente acogida por el público, y nos ofrecerá, durante algunas noches, en el escenario del Español, una atracción muy interesante.

Las Sras. Villegas (Amparo y Pura), la Sra. Mendizábal y los Sres. Calvo, Ruiz Tarray y Sepúlveda desempeñaron sus respectivos papeles con relativo acierto.

Corramos un piadoso velo sobre el trabajo de los demás intérpretes, y censuremos con toda franqueza el aparato escénico. Ni los trajes, ni las decoraciones, ni el juego de escena estuvieron á la altura debida, al tratarse de una nueva vida á una producción calderoniana. Calderón es quien es, y para él serían siempre poco todos los honores. En cualquiera de sus comedias, aun en las más débiles, no falta algo que recuerde lo justo de su gloria.

### CARAMANCHEL.

#### EN HONOR DE VEGA

Comedia.—Alfonso Ruiz de Grijalba, el aplaudido autor de *La loca*, es hoy, como todos sabéis, presidente del Círculo Literario, cargo en el cual está desplegando sus brillantes iniciativas. Una de estas ha sido la fiesta de ayer tarde cuyo producto habrá de dedicarse á abrir una suscripción para costear el importe de una edición de las obras completas del insigne sainetero de *Pepa la frescachona*, *La verbera de la Paloma*, *La canción de la Lola* y *El Señor Luis el tumbón ó despacho de huevos frescos*.

El teatro de la Comedia estaba lleno y los espectadores disfrutamos de una deliciosa tarde artística.

Ruiz de Grijalba, orador admirable, en frases de noble modestia y de ardoroso patriotismo, pasó del sainetero madrileño á Madrid y de Madrid á España, para pronunciar un breve discurso elocuente y españolísimo, que todos aplaudieron con calor.

Luis de Tapia, el ingenioso poeta satírico, cuyos versos no necesitan ser elogiados, porque ya han conquistado la popularidad, leyó una graciosísima autobiografía de D. Ricardo de la Vega.

Vicente Almela, dió lectura de un notable estudio de José Rocamora acerca del tema *El espíritu español*.

Barriobero explicó ingeniosamente, y con ejemplos muy celebrados, la historia y filosofía de los cantos populares, y el saladísimo Javier Bueno, teniendo por intérprete al señor Vilches, hizo la apología del baile andaluz.

Anita Martos leyó rimas de Becquer y una hermosa poesía de Emilio Carrere. Manuel Machado, una lindísima composición suya y Francisco Morano tres sonetos de Enrique López Alarcón. Estos tres sonetos fueron aplaudidísimos.

D. Antonio Royo Villanova, el ilustre director de *El Norte de Castilla*, de Valladolid, fué

el héroe de la tarde, dicho sea sin molestia para nadie. Cuantos habéis leído al señor Royo sabéis que en él se juntan la cultura y la gracia, el talento natural y el estilo literario, la gravedad de un pensador y la fantasía de un poeta. De todas estas altas y nobles cualidades dió en su discurso de ayer tarde nueva prueba gallarda, al hablar de Castilla, al describirnos la belleza del campo castellano y al comentar la formación de la unidad española. Sus paradojas fueron celebradísimas, y sus acentos de sinceridad al cantar el amor á la Patria emocionaron sinceramente al auditorio.

Irene Alba y Mercedes Pérez de Vargas interpretaron deliciosamente *Abuela y nieta*, de Benavente; la misma Irene Alba y el Sr. Vilches, *La Zahorí*, de los Alvarez Quintero; Matilde Moreno y otros actores del Español, algunas escenas de *Amo y criado*.

Ricardo Calvo fué muy aplaudido al leer versos preciosos de Enrique Mesa.

Finalmente, no faltaron el baile y el canto. Paquita Correa, del Gran Teatro, lució su maestría en tangos y garrotines.

Lucrecia Arana, la admirable y simpática Lucrecia Arana, cada vez mejor cantante y más artista, entonó canciones regionales diversas y, especialmente, al cantar la jota, entusiasmo á los espectadores, que la aplaudieron efusivamente.

### GACETILLAS

Comedia.—El domingo 19, á las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena la comedia *El director general* y el diálogo *Abuela y nieta*.

Por la noche, primera representación en este teatro de la comedia en cuatro actos de los Sres. Alvarez Quintero *Amores y amorios*, con el siguiente reparto:

Isabel, Srta. Pérez de Vargas; Dolores, señora Alba; Julia, Srta. Bedoya; Nieves, señorita Carbone; Matilde, Srta. Villa; Irene, Srta. Pazo; Cecilia, Srta. R. Gelabert; Mercedes, Srta. Sánchez (D.); Juan María, señor González; D. Leoncio, Sr. Santiago; don Alejandro, Sr. Bonafé; Lauro, Sr. Zorrilla; Jorge, Sr. Rivero; Moyita, Sr. Vilches; Rafael, Sr. Pacheco; Ciutti, Sr. Acevedo.

Para esta obra han pintado cuatro decoraciones los Sres. Amorós y Blancas.

El lunes 22.º de moda *Amores y amorios*.

Salón Nacional.—Mañana lunes, en la sección de las seis y media, se verificará en este teatro el estreno del juguete cómico titulado *El primer baile*, original de nuestro querido compañero de Redacción Enrique Jardiel.

—Las representaciones del celebrado drama de Echegaray *Mancha que limpia* siguen proporcionando grandes llenos á la Empresa.

### Leche de la Montaña

Bajo la inspección diaria del Laboratorio Municipal. Pr.º, 60 céntos. litro. Avisos, Paz, 19.

### JUVENTUD CONSERVADORA

El diputado á Cortes D. César Silió ha dado en este Centro, ante un auditorio selecto y numeroso, su anunciada conferencia sobre «El problema pedagógico en España».

En su erudita y brillante disertación se apartó el conferenciante de toda mira política, considerando el asunto como un problema nacional, en el que todos los partidos deben interesarse igualmente.

Nuestro atraso en la materia—dijo—tiene por base la falta de educación de nuestro pueblo, que se evita alimentando al cuerpo y llenando de ilusiones el espíritu. Somos, de un lado—añade—sumisos al Poder; pero en cada uno de nosotros hay un enemigo del Estado dispuesto á secundar todo lo que se trama contra él.

En España no se estudia para aprender; se estudia para ganar un título ó un empleo; por eso, después de los cursos oficiales, resultan nuestros estudiantes, según frase de un escritor, «una mezcla de inutilidad y de dignidad personificadas en un individuo que se muere de hambre por no saber ganar para sustentarse».

Piensa que deben sustituirse los criterios de utilidad individual por los de utilidad social.

Critica el actual estado de la enseñanza en España. En la elemental—dice—tenemos 9.579 escuelas menos de las que se pedían por ley de 1857. De ahí el analfabetismo que tiene en algunas provincias una proporción exorbitante: 72 por 100.

En nuestras escuelas—dice—se instruye, aunque mal, pero no se educa. La escuela no es amada ni por el maestro, ni por el niño, ni por el padre, que la toma como lugar de reclusión y, á veces, de castigo. Necesitamos—agrega—nuevos maestros, nuevos locales y, sobre todo, nueva orientación pedagógica.

Hace el conferenciante un detenido estudio de la organización de la enseñanza en otros países, poniéndola en parangón con la que en España existe.

Habla luego de la segunda enseñanza, de la superior y de las escuelas especiales, cuyos defectos pone de manifiesto indicando los medios de corregirlos.

Dice que la solución del problema reclama un trabajo grande; pero que no debemos nunca resignarnos con el actual estado de cosas; el Gobierno, la Prensa y nosotros todos, por medio de la autoeducación, deben juntar sus esfuerzos para esta obra de engrandecimiento nacional.

El orador fué muy aplaudido y felicitado.

### CASA DE MODA

Los verdaderos, los legítimos, los exquisitos pasteles de «Nata y Chantilly» se venden en la chocolatería, lechería, pastelería y repostería

«LA INDIA», Montera, 12.

## EN LOS MINISTERIOS

### GRACIA Y JUSTICIA

Registadores de la Propiedad.

Han sido nombrados: De Sagunto, D. Juan García Torre; de Villarreal, D. Pedro López; de Ubeda, D. Manuel Sánchez; de Baza, D. Luis Navarro; de Boltaña, D. Miguel Rato; de Utrera, D. Victoriano Sánchez; de Osuna, D. Antonio López; de Navalcarnero, D. José Morell; de Castuera, D. Camilo Martínez; de Montalbán, D. Aurelio Delgado; de Archidona, don Antero Rodríguez; de Sarriena, D. Florencio Escudero; de Nájera, D. Cirilo Llera; de Sacedón, D. José Estévez; de Cifuentes, don Benito Vincueira; de Potes, D. Sebastián A. Robles; y de San Sebastián de la Gomerá, D. Joaquín Roca.

—Ha sido concedida la excedencia al registrador de Torrecilla de Cameros, D. José Duro Collantes.

### MARINA

Movimiento de buques.

Fundó en Santa Cruz el crucero alemán *Hoher*.

—Salió de Barcelona el torpedero *Terror* para incorporarse á la escuadra, y de Cádiz el cañonero *Marqués de la Victoria*.

### INSTRUCCION PUBLICA

Universidades.

Por fallecimiento de D. Juan Rodríguez Arango, catedrático de Oviedo, ascienden en el escalafón de Universidades: al número 135, D. Juan R. Gómez Pamo, de la Universidad Central; al 215, D. José Banquy y Fallu, de Barcelona; al 305, D. Andrés Ovejero, de la Central, y al 405, D. Angel Garrido Quintana, de la de Granada.

—Nombrando á D. Rodolfo D'Angelo auxiliar interino del tercer grupo de la Facultad de Medicina de Sevilla.

—Confirmando á D. Enrique Díaz y D. Jerónimo Ceballos en sus cargos de auxiliares de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—A D. Tomás Clavo de Alba, maestro de Santurce, se le clasificó el haber anual de 1.175 pesetas; á D. Esteban López Jiménez, de Castiblanco, con 500; á doña Isabel Rodríguez Madrid, de Villarrubia de los Ojos, con 1.175; á D. Agustín Pérez Lasra, de Miera, con 900; á D. Manuel Artime Fernández, de Candas, con 1.000 pesetas, y á D. Antonio Jiménez Zapata, de Almería, con 750 pesetas.

Escuelas Normales.

Nombrando á D. Galo Recuero profesor numerario de la Sección de Letras de Escuelas Normales y profesor de Pedagogía de los estudios elementales de la Escuela Normal Superior de Maestros de Salamanca.

—Concediendo la jubilación con sustituto personal á D. Joaquín Romero y Morera, profesor numerario de la Sección de Letras de la Normal de Pontevedra.

—Se declaran desiertas las oposiciones á dos plazas de profesoras numerarias de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna (Canarias).

Bellas Artes.

Concediendo á D. Luis Esteve y Fernández Caballero, profesor numerario de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, un ascenso de 500 pesetas anuales por el cuarto quinquenio de servicios en el Profesorado.

—Declarando monumentos nacionales las torres de San Martín y San Salvador, de Teruel, y la techumbre mudéjar de la Catedral de la misma ciudad.

—Pasa á informe de las Academias de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando la propuesta de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de Oviedo, pidiendo se declare monumento nacional la Catedral Basílica de aquella población.

Se recuerda á los opositores á las quince plazas de auxiliares de las Secciones provinciales de Instrucción pública anunciadas en la «Gaceta» de 6 del corriente, que antes del día 5 del próximo mes de abril, fecha en que expira el término de la convocatoria, deberán presentar los documentos siguientes: Primero, certificación de nacimiento; segundo, certificación de no tener antecedentes penales, y tercero, título académico ó su testimonio ó certificación de tener hecho el depósito para obtenerlo.

### FOMENTO

La Dirección de Comercio.

Ayer se ha posesionado de la Dirección de Comercio, Industria y Trabajo, creada en el vigente presupuesto, el nuevo director nombrado para este centro, D. Natalio Rivas.

Dió posesión del cargo el ministro de Fomento, quien, con este motivo, pronunció elocuentes frases, poniendo de relieve la importancia de los servicios encomendados á la Dirección y los merecimientos que concurren en el Sr. Rivas.

Después de expresar éste su agradecimiento profundo al Sr. Gasset por la distinción con que le había honrado, habló el director de Agricultura, Sr. Gallego, para saludar á su sucesor y despedirse del personal que había tenido á sus órdenes.

Don Natalio Rivas recibió muchas felicitaciones.

Según ha comunicado el ministerio de Estado al de Fomento, por decreto de 22 de febrero último del ministerio de Agricultura de Francia ha sido prohibida en dicho país la importación y tránsito de estiércoles, pajas y forrajes procedentes del Extranjero, habiéndose dictado dicha medida en virtud de haberse comprobado la existencia entre el ganado de la enfermedad llamada fiebre aftosa.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

SABADO 18.

**Asuntos que figuran en el orden del día:**  
 Continuación del debate sobre la interpelación del Sr. Valverde sobre el problema agrícola nacional, singularmente en Castilla.  
 Continuación del debate acerca del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de bases para la de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.  
 Discusión del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Urda a la estación de Emperador.



El Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión a las tres y media.  
 El banco azul, desierto. Escasa concurrencia en los escaños. Las tribunas, casi desiertas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.  
 El Sr. ALONSO MARTINEZ reproduce una proposición de ley de carreteras.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin debate un dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Urda a la estación de Emperador.

### El servicio obligatorio.

Continúa el debate acerca del proyecto de Reclutamiento y reemplazo del Ejército. (Entra en la Cámara el ministro de la Guerra.)

El Sr. PEÑA retira una enmienda que tenía presentada a la base 2.ª antes de formar parte de la Comisión dictaminadora.

A la misma base apoya otra enmienda el Sr. CARRANZA.

Sostiene el orador que dentro del presupuesto español no puede consignarse la cantidad necesaria para atender a los gastos que traería consigo la implantación del servicio militar tal y como en el proyecto se establece.

No tenemos ni para alimentar al soldado como es debido, pues el rancho que se da en los cuarteles es malo.

El ministro de la Guerra defiende la buena calidad del rancho y promete al Sr. Carranza darle una papeleta para que esta misma tarde pruebe el rancho que se da a los soldados.

Contesta al Sr. Carranza el Sr. LOPEZ PELEGRIN.

Rectifica el Sr. CARRANZA, calificando el proyecto de antidemocrático y considerando que el primer obstáculo para la implantación de esta nueva ley es la falta de dinero. Y digo esto—añade,—porque si seguís gobernando dos años más, se va a quedar la Hacienda sin una peseta.

Se desecha la enmienda.  
 Son tomadas en consideración dos del general Lináres.

El Sr. SANCHEZ TOCA defiende otra enmienda, encaminada a conseguir que en los efectivos haya por lo menos un tercio que forme un núcleo de soldados ya hechos, avezados a la vida militar.

El Sr. LOPEZ PELEGRIN, por la Comisión, no acepta la enmienda, la cual es retirada por su autor.

El obispo de JACA defiende otra enmienda, pidiendo que los individuos de la segunda agrupación sólo en tiempo de guerra puedan ser llamados a filas.

La defensa de la enmienda da lugar al prelado a combatir la esencia del proyecto.

Partiendo de la base de que no hay derecho a apropiarse de la labor de otro contra su voluntad, defiende la redención, pues al Estado no le importa que el servicio militar lo preste éste o aquél.

Claro que en tiempo de guerra, todos los ciudadanos están sujetos a la contribución de sangre; pero en circunstancias normales, la sustitución debe admitirse.

El servicio militar no es, en verdad, servicio de servidumbre, no viste la librea del lacayo, sino el honoroso uniforme; pero no es menos cierto que atenta a los derechos más sagrados del individuo, coartando a la libertad de pensamiento y obligando a una disciplina, muy buena para quien a ella se sujeta voluntariamente; pero que agobia cuando se impone por la fuerza.

Por amor al Ejército debe rechazarse el proyecto, pues a nadie se oculta que el movimiento antimilitarista crece a medida que se va llevando a los individuos a filas como se conduca a galeras a los antiguos forzados.

El Sr. RETORTILLO, de la Comisión, le contesta que ésta no puede discutir con el obispo de JACA, desde el momento que éste comienza por negar los sagrados deberes que a la Patria se deben, y por sentar principios socialistas.

El obispo de JACA: No me sorprende esa actitud de S. S., pues ya me he acostumbrado a ella; pero al insulto y desprecio que me ha dirigido, contestaré que, afortunadamente, es S. S. el único individuo de la Comisión que piensa de ese modo.

Si los compañeros de S. S. piensan igual, no merecerían estar en ese banco, porque toda Comisión ha de estar imbuida de un elevado espíritu de concordia, y no lanzar estigmas sobre los senadores que combaten un proyecto.

Aduce nuevos argumentos en defensa de su enmienda, sosteniendo que en tiempo de paz no hace falta Ejército, pues bastaría con que se aumentase la Guardia Civil.

Voluntarios son los que forman este benemérito Cuerpo, y tan a conciencia desempeña su misión, que cuando ocurrieron los sucesos sangrientos de Barcelona, el obispo estampó en una pastoral que los únicos que habían sabido cumplir con su deber eran los civiles.

Termina declarándose partidario de la instrucción obligatoria, y condenando la obligatoriedad del servicio.

El Sr. RETORTILLO dice que sus palabras no fueron más que dictados de su conciencia; pero sin que tuvieran un sentido ofensivo para el prelado.

El PRESIDENTE declara que no ha habido molestias para ninguno de ambos oradores, y que queda terminado el incidente.

La enmienda es desechada.  
 El Sr. CARRANZA presenta otra, que la Comisión no acepta, retirándola su autor.

Se acepta una del general Lináres.  
 Se da lectura de otra del Sr. Sánchez de Toca, y a propuesta de éste, la presidencia suspende la discusión.

Se levanta la sesión a las seis y treinta y cinco.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

SABADO 18.

**Asuntos que figuran en el orden del día:**

Dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre Administración y contabilidad de la Hacienda pública.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley suprimiendo el plan general de carreteras del Estado.

Apoyo de la proposición de ley del Sr. Llorens concediendo a la viuda del coronel de Artillería D. Joaquín de Arespachaga los mismos derechos pasivos que si el causante hubiera muerto sobre el campo de batalla.



A las cuatro menos cuarto, y previo un requeteo de timbres de cinco minutos, abre la sesión el conde de Romanones.

Diez diputados ocupan los escaños. En el banco azul el ministro de Fomento.

El Sr. PEDREZUELA denuncia abusos electorales en el distrito del Espinar.  
 Entra en la Cámara el Presidente del Consejo.

También habla de iguales abusos cometidos en Segovia, donde, según el orador, existe una perturbación del orden social, y hace falta que el Estado con su presión restablezca la normalidad, castigando esos hechos acaecidos en Segovia.

El ministro de la GOBERNACION le contesta.

Su señoría ha explanado casi una interpe-lación, y yo desconozco los hechos referidos por S. S. Por esta razón no puedo contestar.

Pero observe S. S. que de esa perturbación a que se ha referido se ven libres pocos distritos de España, y es muy difícil que éste ni ningún Gobierno pueda evitarla. Porque si los vecinos de esos pueblos se dejan comprar en las elecciones y falsifican las actas, es difícil impedirlo.

De todos modos, procuraré enterarme de los hechos y poner el oportuno correctivo si a él hubiere lugar.

El Sr. ZULUETA (D. José) hace presente que en Italia, Holanda y la Argentina existe la epidemia llamada epizootia y ha entrado en España ganado vacuno atacado de esa enfermedad.

Con este motivo habla de los inspectores sanitarios, distinguiendo entre los funcionarios de esa clase que lo son por oposición y los que deben sus cargos a la gracia. Se establece una especie de competencia; pero el ganado epidemiado entra por las fronteras.

Entiende que el responsable es el Gobierno. El Presidente del CONSEJO declara que tiene razón el Sr. Zulueta, porque constituye una indigna hipocresía del Gobierno querer echar la responsabilidad a los funcionarios subalternos.

El Gobierno tiene el deber de evitar eso, sin tener en cuenta para nada las competencias a que S. S. se refería.

Añade que esas censuras honran al Sr. Zulueta.

El ministro de la GOBERNACION, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley reformando la Policía gubernativa.

El Sr. SAIZ DE CARLOS pide que se modifique el reglamento del Real Consejo de Sanidad, para que en él tenga representación un profesor de Bacteriología.

El ministro de la GOBERNACION, después de hacerse cargo del ruego del diputado liberal, enumera todos los servicios existentes en Madrid, en los cuales están muy bien representados los relativos a microbiología y bacteriología, añadiendo que al Real Consejo de Sanidad pertenece el doctor Ramón y Cajal.

El Sr. SALVATELLA pide que el ministro de Hacienda traiga a la Cámara una real orden, dictada y no publicada, relativa al Banco de España.

La Mesa pondrá el ruego en conocimiento del ministro de Hacienda.

El Sr. BASELGA pide al ministro de Fomento que se active la construcción de obras públicas, a fin de remediar la crisis agrícola y contener la emigración.

El ministro de FOMENTO asegura que se hará todo lo humanamente posible en el sentido indicado.

El Sr. IGLESIAS (D. E.) se ocupa de los mozos de tren empleados en la Compañía de ferrocarriles del Norte, describiendo lo mucho que trabajan y lo poco que cobran.

Después de esto, si un día se ve sorprendido el Gobierno con que esos modestos empleados piden violentamente la mejora de su situación, no culpe a nadie sino a su pasividad y al proceder injusto de la Compañía.

Ruego al ministro de Fomento que se ocupe, sin dejar mano, de este asunto.

El ministro de FOMENTO se extraña de las últimas palabras del Sr. Iglesias, porque el Gobierno no se ha negado jamás a intervenir en favor de los obreros.

Y aunque le extrañan, las agradece, porque a este Gobierno le interesa declarar que no sólo no se opone a que los obreros formulen pacíficamente sus reclamaciones, sino que está dispuesto a apoyarlas cerca de las Compañías. No comprendemos que haya necesidad de ape-

lar a la violencia, porque es preferible resolver esos asuntos en plena paz.

Cree que el Sr. Iglesias ha exagerado un poco respecto a los sueldos; pero cree que es un deber del Gobierno investigar e intervenir en favor de los intereses de los obreros, que califico de sagrados.

El Sr. FURNIER pide al Gobierno una reforma en la legislación acerca de la suspensión de pagos, porque este asunto interesa mucho al Comercio.

El Presidente del CONSEJO reconoce la urgencia del asunto y promete que el Gobierno se ocupará de él.

El Sr. IGLESIAS (D. P.), con motivo de lo dicho hoy acerca de los mozos de tren, aboga por todos los obreros y empleados de ferrocarriles, por entender que este asunto tiene un interés general.

A las malas condiciones del trabajo se deben la mayor parte de los descarrilamientos y desgracias.

El ministro de Fomento debe tener especial interés en mejorar la situación de esos trabajadores, precisamente para evitar que surja la violencia, porque advierto al Gobierno que esos trabajadores tienen ya en su mano la fuerza que les da la asociación.

Recuerda la muerte de aquel revisor, de que se ocupó, y pide que se evite el tremendo riesgo que corren esos funcionarios por la manera de realizar ahora su trabajo.

Hace un ruego electoral al ministro de la Gobernación.

El ministro de FOMENTO reconoce que lo dicho por el diputado socialista es exacto, porque él recuerda que hubo de instruir un expediente, en su calidad de interventor de ferrocarriles, a consecuencia de una catástrofe, y se encontró con que el empleado culpable sólo podía disponer de siete cuartos de hora para dormir.

Con motivo de aquel expediente, aquellos siete cuartos de hora para el descanso se convirtieron en cinco ó seis horas.

No puedo desconocer la razón. ¿Cómo habla de desconocer la con que esos empleados reclaman! y esté seguro S. S. que el Gobierno anhela mejorar esas condiciones.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) insiste en que la Guardia civil que detuvo a unos obreros, con motivo de desórdenes electorales en Chauthina (Granada), atropelló a esos trabajadores.

El ministro de la GOBERNACION defiende a la Guardia civil.

El Sr. SORIANO se ocupa de los sucesos de Valencia. Dice que varios chiquillos, herederos de aquel «requeté» carlista, insultaron a los republicanos.

Habla también de que el «comendador» D. Jaime de Borbón se pasea por Valencia y otras poblaciones de España con más tranquilidad que los republicanos, a pesar de estar prohibido que entre en España.

Un diputado carlista: Puede entrar.

El Sr. SORIANO: ¿Puede ó no puede, señor Canalejas?

Describe los sucesos en la forma relatada por los periódicos y culpa al gobernador que, amparado en la tolerancia de los republicanos, ha procedido mal. Añade que si ese gobernador persiste en su conducta no se harán esperar las represalias.

Vuelve a ocuparse de la cesión del Hipódromo para campo de aviación, pidiendo datos al ministro de Fomento, fundado en lo ocurrido con motivo de la catástrofe última.

Pide que se discuta pronto el proceso Ferrer, y con toda cortésia, ruega que vengan a la Cámara los Sres. Maura, La Cierva, y todos los que puedan arrojar luz sobre el asunto y hasta desvanecer errores en que unos ó otros pudieran haber incurrido.

El Presidente de la CAMARA: El señor La Cierva está enfermo.

El Sr. SORIANO: Lo lamento.

¿Creen el Presidente, el Gobierno y la Cámara entera que se puede comenzar la discusión de ese asunto sin hallarse presentes los que tanto interés tienen en él?

El Presidente de la CAMARA recuerda que el Sr. La Cierva se halla enfermo hace días, y el Gobierno no se atreve a contestar ni siquiera con un consejo a la pregunta del señor Soriano.

El Sr. SANCHEZ GUERRA protesta de que el Sr. Soriano ponga en duda la enfermedad del Sr. La Cierva.

No puede admitir el partido conservador que las interpe-laciones hechas por los diputados sean dirigidas a ningún diputado en particular; y hecha esta declaración, hago otra, a saber: que se halle ó no presente el Sr. La Cierva, aquí estará siempre el partido conservador para responder en ese y en todos los asuntos en que haya intervenido.

Es notorio que el partido había designado al Sr. Dato para llevar la voz de los conservadores en este debate, y aquí estará el señor Dato para cumplir con su deber.

Esto no quiere decir que no intervenga el Sr. La Cierva, que tiene datos que otros diputados no tenemos; pero conste que aquí estará todo el partido conservador para hacerse solidario de todos los actos del Sr. La Cierva como ministro de la Gobernación y como diputado.

El Presidente del CONSEJO explica de nuevo lo que había dicho anteriormente, añadiendo que el Gobierno ya había declarado que estaba siempre dispuesto, de acuerdo con la Mesa, a que se explanara esa interpe-lación.

El Sr. SORIANO dice que le parecía cosa elemental que, al explicar su interpe-lación sobre el proceso Ferrer, se hallara presente en la Cámara el Sr. Cierva, aquel que desde el banco azul tuvo tales gallardías, que hasta llamó apaches a los Sres. Moret, Canalejas, a los republicanos y a todas las inteligencias extranjeras que protestaron en nombre de la Europa culta; aquel pequeño tirano...

El Presidente de la CAMARA llama al orden al orador, porque no se contrae a la cuestión.

El Sr. SORIANO: Pues a ella voy. Dice que se extraña de que el partido conservador se haga solidario de los actos y arrogancias del Sr. Cierva.

El Presidente de la CAMARA: La Mesa fijará oportunamente el día para explicar la interpe-lación.

El Sr. MENCHETA, partiendo de unas palabras del Sr. Azzati, pronunciadas en otra sesión, dice que la Virgen de los Desamparados de Valencia es Patrona de la mayoría de los valencianos.

El Sr. AZZATI: Yo voy a probar al señor Mencheta que eso no es exacto.

Con este motivo pronuncia unas palabras, que originan protestas entre los carlistas y algunos otros diputados.

El Presidente de la CAMARA: Sr. Azzati, ¿ve S. S. como no hay discusión posible de esa manera?

Seguen las protestas, distinguiéndose el señor Felu.

El Sr. AZZATI explica sus palabras en esta forma: quiere decir que los republicanos de Valencia pueden más, tienen más fuerza que la Virgen de los Desamparados, porque disponen de veintidós mil votos, y la Virgen sólo de cinco mil, que son los de los carlistas.

Con esto se calman los señores diputados, y el PRESIDENTE dice:

—Orden del día.  
 Pero el Sr. FELU se empeña en hablar y habla, es decir, protesta de lo dicho por el diputado republicano y pide que no conste en acta.

### ORDEN DEL DIA

El Sr. SORIANO pide la palabra.  
 El PRESIDENTE: No es posible concedérsela, porque han transcurrido las horas reglamentarias.

### Contabilidad del Estado.

El Sr. AMAT consume el tercer turno en contra.

Examina el proyecto, opinando que existe un vacío en él por lo que se refiere a los pagos indebidos, y el Congreso debe llenar este vacío, puesto que al Senado no le competen tanto las iniciativas en materias económicas.

Le contesta el Sr. SUAREZ INCLAN, como presidente de la Comisión.

Explica perfectamente el Sr. Suárez Inclán (D. F.) como con el proyecto del Gobierno quedan garantidos todos los pagos que se ordenan, pues está totalmente conforme con la ley orgánica del Tribunal de Cuentas.

Se suspende esta discusión.

### Supresión del plan de carreteras.

Rectifica el Sr. JORRO al discurso que ayer pronunció, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Estima que faltan datos relativos a si las Diputaciones provinciales han de contribuir a las obras con detrimento de otros servicios que les están encomendados.

También rectifica el Sr. NICOLAU explicando con toda claridad las dudas expuestas por el diputado conservador.

El Sr. ZULUETA (D. J.) se levanta a consumir el segundo turno en contra; pero comienza felicitando calurosamente al Sr. Gasset por haber tenido el valor de traer la supresión del plan general de carreteras del Estado.

Es verdad que quedan 7.000 kilómetros de carretera, y pregunto al Sr. Gasset: ¿Sabe S. S. qué carreteras van a ser esas que constituyen esos 7.000 kilómetros? Porque vendría saberlo por muchas razones.

Prende que se traiga una regla fija en esto, bien construyendo las carreteras comenzadas, bien determinando cuáles hayan de construirse, por razones poderosas.

Termina dedicando grandes elogios al señor Gasset por su plan.

Se suspende la discusión.  
 Acuérdase la elección de un diputado por un distrito cuyo nombre no se oye.

Y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

## ALCANCE POLITICO

Fueron varias las conferencias que por la mañana celebró en su domicilio el Sr. Canalejas.

A la hora en que de ordinario acostumbra a hacerlo, habló con los periodistas.

Se lamentó el Presidente de la interpretación y alcance dados a algunas de las entrevistas que en estos días ha tenido, y dijo que, para prevenirse contra equivocadas y fantásticas interpretaciones, se abstendría en cuanto pueda permitírsele de tener determinadas conferencias. Referíase indudablemente a las que, con ocasión de las tareas parlamentarias, tiene con el Presidente de la Cámara popular, por ser este Cuerpo colegislador el que atrae en los actuales momentos toda la atención política.

«No hay crisis ni nada—decía el Sr. Canalejas.—Además, ni decente sería en estos momentos.

«Háblase de la sustitución de un Gobierno fácilmente, sin tener para nada en cuenta que una sustitución en la gobernación del Estado no es cuestión baladí.»

Hablando de otras cosas, confirmó el señor Canalejas que tenía una comunicación telegráfica del marqués de González, anunciándole que el secretario de Estado de Su Santidad le había hecho entrega de la contestación a la última Nota del Gobierno español, y que en ella la Santa Sede mantiene los puntos de vista que desde un principio sostiene, ó sea que la ley de Asociaciones ha de ser materia de pacto, y, por tanto, de negociación.

Frente a esa actitud descontentada, el Gobierno mantiene la suya, contraria a negociar respecto de la ley de Asociaciones, por entender que eso es contrario a la Constitución del pueblo español, y merma al propio tiempo de nuestra soberanía.

Añadió el Presidente del Consejo que el Gobierno presentará el proyecto de ley de Asociaciones a las Cortes, y que si es bueno, las Cortes lo aprobarán, ó lo desearán si les pareciese que era malo.

El lunes, a las diez y media de la mañana, se celebrará Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación.

Una Comisión de Guadalajara ha visitado al conde de Romanones para entregarle una exposición solicitando se conceda la gran cruz

de Isabel la Católica al alcalde de aquella capital.

El ministro de Hacienda ha dicho a varios periodistas que ni dimite ni dimitirá.

Ha añadido que había dirigido una real orden a sus compañeros de Gabinete encareciéndoles les envíen sus respectivos presupuestos para proceder a la redacción del Presupuesto general, que leerá a las Cortes en abril, y que, como ministro de Hacienda, tendrá el gusto de discutir en octubre próximo, teniendo además la firmísima seguridad de que ha de permanecer en el banco azul el tiempo necesario para poder leer el Presupuesto para 1913, que, teniendo en cuenta la recaudación satisfactoria que está obteniéndose, será presentado con reducción en los tributos.



Dice la *Revista de Economía y Hacienda*: «Los presupuestos extraordinarios. — Es realmente la política económica del Gobierno liberal. En octubre de 1910, y firmado por el señor ministro de Hacienda, se presentó al Congreso un proyecto de presupuesto extraordinario en el cual se pedían 1.500 millones de pesetas para invertir las durante diez años en Obras públicas, material de Guerra y Marina, Instrucción pública, Gobernación y Justicia.

En la nueva legislación, el Gobierno reproduce este famoso proyecto de los 1.500 millones, y parece que se estimula a la Comisión de Presupuestos para que lo dictamine; y pocos días después, el señor ministro de Fomento lee un nuevo presupuesto extraordinario por 320 millones de pesetas.

Por otra parte, el señor ministro de Hacienda ha declarado que el empréstito grande ya no será de 1.500 millones, sino de 500 ó 600 millones de pesetas. Luego, ¿por qué se ha reproducido el proyecto de 1.500 millones?

Salvando el respeto que merecen las personas, nos parece que este procedimiento, esta política, no es seria; porque lo que procedía era retirar el proyecto de presupuesto y de empréstito de los 1.500 millones de pesetas, y leer a continuación el nuevo presupuesto del señor ministro de Fomento.

La incoherencia, el azar, es lo que impera en la política económica y financiera del Gobierno, y esta indecisión causa gravísimos daños al crédito del país.»

El Senado ha continuado discutiendo el proyecto de ley de reclutamiento. Este asunto parlamentario va marchando con la lentitud que requiere su importancia y trascendencia.

El Sr. Polo y Peyrolón ha presentado dos enmiendas: una que reduce a cinco meses el servicio en filas, y otra que llega hasta el premio para hacer efectiva la cuota militar. Ambas enmiendas son a la base 8.ª

El Consejo de Estado ha dado dictamen en el expediente relativo a los arbitrios del Ayuntamiento de Barcelona, de conformidad con lo solicitado por la Comisión de aquel Municipio, que se encuentra en Madrid.

La minoría radical del Congreso se reunirá el lunes, a fin de cambiar impresiones y de hacerse distribución de los asuntos de que ha de tratar en el Parlamento.

El Sr. Barroso se encuentra algo mejorado. Se halla enfermo el ex subsecretario, señor Aura Boronat.

El Sr. La Cierva, aunque algo mejorado de la afección gripal que le ha retenido en cama, no puede aún salir de sus habitaciones por prescripción facultativa.

Después de la sesión conferenciaron en el Congreso los Sres. Canalejas y conde de Romanones.

El primero de éstos conferenció también muy largamente con el Sr. Azcárate, creyéndose que trataron del próximo debate sobre el proceso Ferrer.

El Presidente de la Cámara popular manifestó a los periodistas que su entrevista con el jefe del Gobierno había sido para ocuparse de extremos relacionados con la marcha de los debates parlamentarios.

Mañana se explicará en el Congreso la interpe-lación del Sr. Salaberry acerca del nombramiento del Rey de Italia para el mando honorario del regimiento de Saboya, y se alterará la discusión económica con la de los proyectos de Fomento.

El Presidente del Congreso ha conferenciado con el Sr. Alvarado, interesándole de cuanto antes dictamen la Comisión que entiende en el proyecto de exacciones locales, que preside dicho ex ministro.

En el Consejo de mañana es posible que empiece el estudio de los expedientes de indulto en que ha de ejercer el Monarca su alta prerrogativa el Viernes Santo.

En los primeros días de la semana próxima es probable que se lea en el Senado el dictamen sobre el proyecto de ley de ascenso de los sargentos de Infantería de Marina.

## CASAS SANEADAS

Según los datos oficiales, publicados en el último número del *Boletín* del Ayuntamiento por la Junta técnica de salubridad é higiene, que preside el señor alcalde, el total de las casas saneadas en Madrid, con arreglo al bando de 5 de octubre de 1898 é instrucciones complementarias para su aplicación, es decir, que están en absoluto aisladas de la alcantarilla, con sifones hidráulicos, efectos de descarga de agua y ventilación en los respectivos servicios sanitarios é higiénicos, asciende a la cifra de 3.763, todas las cuales tienen ya la correspondiente placa de saneamiento, y están exceptuadas del pago de los diferentes arbitrios que por concepto de insalubridad tiene impuestos el Municipio.

COSAS QUE SE OLVIDAN

IASIDA GUSTO!

Se acuerdan ustedes de aquel celeberrimo expediente que empezaron a instruir en el Ayuntamiento hace más de dos meses, con motivo de las denuncias sobre expención de cerdos enfermos?

¿Recuerdan ustedes la campaña que hizo toda la Prensa contra el escandaloso abuso de que se vendieran en Madrid, á ciencia y paciencia de las autoridades y técnicos, carnes podridas, con gérmenes de enfermedades peligrosas?

¿Se acuerdan ustedes de que entonces dijimos que el expediente no se resolvería porque un señor concejal había asegurado que él estaba dispuesto á que nada ocurriera en este asunto?

¿Recuerdan ustedes que, respondiendo á excitaciones nuestras, los concejales señores Kleiser, García Molinas y Quejido dijeron en una sesión del Ayuntamiento (hace más de un mes) que era indispensable resolver ese expediente para que sobre la Corporación municipal no cayera una mancha?

¿Saben ustedes que hace ocho ó diez días pidió el expediente en el Congreso el diputado Sr. Lloréns, y que ésta es la hora en que no se ha enviado á la Cámara?

Pues todo eso se ha olvidado, como se olvidan en este país todos los asuntos que afectan al interés público.

Los únicos que no lo hemos olvidado somos nosotros, que tenemos por norma de conducta no echar tierra sobre cuestiones de esta índole.

¿Qué tendrá dentro ese expediente para que lo retengan encerrado bajo siete llaves, oculto á las miradas del público?

¿Cuánto tiempo necesitan los señores concejales para esclarecer la verdad en hecho de tan notoria sencillez?

¿Cuánto?... ¿Quién lo sabe! Pero es casi seguro que el plazo para su resolución está muy próximo á finalizar.

Hay un síntoma que hace pensar así á la gente. Y ese síntoma es que uno de estos días termina el periodo oficial de matanza de cerdos.

El público hará las deducciones que le parezcan lógicas.

A nosotros nos basta con que se sepa que hasta última hora hemos cumplido nuestro deber y que pusimos todos los medios para que otros cumplieran el suyo.

Callar entonces ó callar ahora equivaldría á dar pretextos al público para que creyera en una complicidad que nunca encontrarán en nosotros quienes se opongan á las justísimas demandas del vecindario madrileño.

Y todavía hay quien pretende levantar al país para que intervenga en asuntos de la Administración municipal!

¡Valganos Dios!

SOMATOSE

Gran éxito en el desarrollo de los niños.

EN LA CIUDAD LINEAL

FIESTA DE AVIACION

Ayer se celebró en el aeródromo de la Ciudad Lineal una interesante fiesta de aviación.

El público fué poco numeroso; pero salió altamente satisfecho.

El profesor de la Escuela Forman, monsieur Edouard Beaud, realizó dos magníficos vuelos, y Mme. Helene Duetrieu, otros dos no menos notables.

M. Beaud, luchando con el aire, que sopla con violencia á las cinco y cuarto, se elevó con facilidad, y remontándose á unos ochenta metros, dió cuatro vueltas sobre el campo de aviación.

En la tercera pasó sobre los palcos, á poca altura, recibiendo una estruendosa ovación del público, entusiasmado de la seguridad con que el aviador dominaba el aparato.

A los nueve minutos de elevarse, descendió con suavidad en el centro del aeródromo.

El segundo vuelo de M. Beaud fué aún más notable. Se elevó á una altura de 300 metros, y enfilando la carretera de Aragón con dirección á Madrid, atravesó las Ventas del Espíritu Santo y llegó hasta la plaza de Manuel Becerra, en donde hizo un notable viraje, volviendo al campo de aviación, en donde aterrizó con felicidad.

Mme. Duetrieu también realizó dos vuelos notabilísimos, elevándose á gran altura y evolucionando con pasmosa habilidad.

El último vuelo que efectuó, cuando apenas había luz del día, fué interesantísimo; cuando se hallaba á una altura considerable, paró el motor y bajó planeando, hasta tomar tierra en el centro del campo de aviación.

Las pruebas ayer realizadas en el aeródromo de la Ciudad Lineal fueron, sin duda, de las más notables que se han efectuado en Madrid.

EL AGUA DE BURLADA

á 85 céntimos botella. Plaza del Angel, 16.

La ley de Policía

El señor ministro de la Gobernación ha presentado á las Cortes un proyecto de ley, reformando algunos de sus artículos.

La parte dispositiva del proyecto leído dice así:

«Artículo 1.º El párrafo segundo del artículo 5.º de la ley de 27 de febrero de 1908 quedará redactado en los siguientes términos: «Los comisarios y los inspectores de todas las categorías cesarán en sus cargos á los sesenta y cinco años de edad, los agentes á los sesenta y dos y los vigilantes á los sesenta, entendiéndose respecto á estas dos clases, que al cesar podrán instruir expediente de clasificación y percibir desde luego los haberes pasivos que les correspondieran por el tiempo de servicio que llevasen.»

Art. 2.º El párrafo tercero del artículo 9.º de la propia ley se redactará así:

EJÉRCITO Y ARMADA

«Las vacantes de oficiales de Seguridad se proveerán en capitanes y tenientes de este mismo Cuerpo de la Guardia Civil y de la reserva activa del Ejército, así como los retirados con arreglo á las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1909, que no excedieran de cincuenta y dos años, debiendo cesar á la edad que les correspondiera el retiro forzoso.»

Art. 3.º Al final del artículo 10 de la ley expresada se incluirá un párrafo que diga: «A estos efectos, así como para el de ingreso, formarán dos escalafones separados los sargentos, cabos y guardias de Infantería y los de Caballería, correspondiendo á cada uno de ellos las vacantes que en el mismo ocurren.»

Art. 4.º Los funcionarios sin nota desfavorable que hubieran pertenecido con anterioridad á la ley de 27 de febrero de 1908 al Cuerpo de Vigilancia, y en la actualidad estuviesen cesantes ó colocados como ordenanzas, sin que estén comprendidos en las circunstancias que, según el art. 3.º, apartado 4.º de dicha ley, les permiten concurrir á oposición, podrán solicitar, dentro de los seis meses siguientes á la publicación de esta ley, un examen de aptitud, que se verificará en Madrid y estará sujeto á las mismas condiciones que en el indicado artículo se establecen para el ingreso en la clase de agentes. Los que acreditaren así su aptitud tendrán derecho, si no excedieran de la edad que en el artículo 1.º de esta ley se fija para la jubilación, á ser reupestos en la categoría en que hubiesen servido dos años, y en defecto de este tiempo de servicios, en la inmediata inferior, ó en sus asimiladas de la organización actual, si no coincidieran con éstas las de los cargos que anteriormente hubiesen desempeñado.

A este fin, y mientras existan cesantes ó ordenanzas con aptitud reconocida, se aumentarán los turnos que establece la ley de 27 de febrero de 1908, con uno más destinado á la reposición de estos funcionarios.

Artículo adicional. El artículo 1.º de esta ley se hace extensivo en cuanto á la jubilación, á los únicos efectos de las declaraciones y percibos de derechos pasivos, á los que hubiesen cesado hasta la fecha por haber cumplido cincuenta y ocho ó sesenta años, según las categorías.»

Una amiga que se casa

es siempre la causa de quebraderos de cabeza, por no saber qué regalarle. En la Joyería de Linazasoro, Carrera de San Jerónimo y calle de la Victoria, 2, resolvéis el problema, pues hay infinidad de objetos de platería, contrastados, y joyas de elegantísima novedad á cual más lindas.

ASOCIACION DE LA PRENSA

**Matinée de Frégoli.**

El próximo miércoles, por la tarde, se verificará en el teatro de Price una brillante fiesta, organizada por la Asociación de la Prensa, que llamará seguramente la atención del público.

La base del espectáculo es Frégoli. El gran artista constituye, él solo, un programa, un magnífico programa. Los centenares de tipos tan distintos que representa el creador del género son ya una maravilla; porque ha llegado Frégoli á la suma perfección. Tiene el insigne artista la misma frescura que la vez primera que «alborotó» al público de Madrid; y su maestría en el difícil género, su diversidad de figuras, su rapidez en las transformaciones, han llegado á las fronteras de lo imposible.

Cada noche tiene Frégoli un triunfo. En la matinee de la Prensa, en que habrá números de mérito excepcional, será seguramente el triunfo excepcional también.

Y el notable programa Frégoli tiene un excelente aditamento. Las aplaudidas tipes del Gran Teatro, Carmen Andrés, Ursula López, Paquita Correa, Stela, Alvarez, etc., tomarán parte en la fiesta, ofreciendo los números de mayor atractivo con que á diario llenan el afortunado teatro.

Miel sobre hojuelas.

El programa, que se ultimaré, consta de tres partes: primera y tercera, Frégoli, y segunda, los artistas del Gran Teatro.

Señorita Stela y Sr. Durango, baile; señorita Alvarez, romanza; Sr. Allens Perkins, cuplé; señora Carmen Andrés, «La falda-pantalón»; señora Ursula López, «garrotin» de «El país de las hadas»; sexteto de «Danza nueva» de «El país de las hadas»; señoritas Correa y Bell, matchicha argentina y cuplés.

Un espectáculo, en fin, de gran atracción.

Chocolates "La Fortuna,"

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

**El proceso del Hipódromo**

Declaración de Mauvais.

Se ha presentado ayer al juez que instruye la causa por el suceso del Hipódromo el aviador M. Mauvais.

El juez le notificó el procesamiento.

Dijo el Sr. Mauvais, ampliando sus anteriores declaraciones, que antes de empezar los vuelos previno al jefe de Policía, notificándole que no había espacio, y que, por lo tanto, no respondía de lo que pudiera ocurrir.

El jefe de Policía contestóle que ya había dado orden para que la gente se apartara, única cosa que podía hacer.

El Sr. Mauvais ha nombrado su abogado defensor á D. Arsenio Martínez Campos.

A los ganaderos

interesa grandemente apreciar las ventajas de los piensos de «Molassin» y «Búfalo», lo mejor conocido hasta hoy para la alimentación de toda clase de ganados, á causa de su riquísimo valor nutritivo y economía en el precio.

D. Angel Bello, Roma, 7 (Madrid Moderno). Teléfono 3-316.

EJÉRCITO Y ARMADA

Se ha concedido la separación de la Escuela Superior de Guerra al primer teniente de Infantería D. Ignacio Estévez, y se ha dispuesto que el comandante de Ingenieros D. Ricardo Alvarez Espejo, recientemente ascendido, continúe en comisión como profesor auxiliar.

—Se concede gratificación de 1.500 pesetas anuales al capitán de Estado Mayor don José García Puchol.

—Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería el capitán D. José Sánchez Gutiérrez.

—Hay una vacante de comandante de Artillería en la segunda Sección de la Escuela Central de Tiro.

—Se concede el retiro al capitán de Carabineros D. Fermín Aparicio, al segundo teniente de la escala de reserva de dicho Cuerpo D. José del Corral y al coronel de la Guardia Civil D. Manuel Hazañas.

—Se concede licencia matrimonial al primer teniente de la Guardia Civil D. Luis de Malibrán.

—Han sido nombrados: vocal de la Comisión mixta de Huelva, el teniente coronel de Infantería D. Florencio Rodríguez, y vicepresidente interino de la de Palencia, el coronel de Caballería D. Manuel Cortés.

—Han sido nombrados: jefe del Detall de los Colegios de Carabineros, el profesor don Pio Gassol Aguilera, y profesor de los mismos, el capitán D. Manuel Barranco.

—Ha sido destinado á la Inspección de Sanidad Militar de la primera región el ayudante tercero de la escala de reserva D. Vicente Montero.

—Se concede el empleo de médico provisional á D. Félix Zapatero.

—Varían de destino dos capitanes de Carabineros.

—Ayer se ha firmado la real orden circular que ya se anunció, concediendo derecho preferente para ingresar en la Guardia Civil y Carabineros á los aspirantes que tengan la cruz de San Fernando, y dentro de los grupos establecidos actualmente, á quienes cuenten en su historial tres ó más hechos de armas ó hayan sido heridos en función de guerra.

—Hoy se publicará el real decreto nombrando coronel honorario del regimiento de Infantería de Saboya á S. M. el Rey de Italia, Victor Manuel III.

—Los jefes y oficiales que desempeñan el cargo de jueces de la Capitanía general de la primera región obsequian hoy con un banquete á su ilustrado compañero el capitán de Caballería D. Ernesto Cillanueva, como manifestación de cariño por los trabajos que ha realizado para la mejora del local del juez de guardia y en defensa de los intereses de tan benemérita clase.

El ministro de la Guerra ha recibido del capitán general de Melilla el siguiente telegrama:

«Al despedir, en la tarde de hoy, con un pequeño lunch, servido en mi alojamiento, á los agregados militares extranjeros, y después de expresar mis votos por la salud de los Soboranos y Jefes de Estado de los países en aquel acto representados, así como por la prosperidad de éstos, el coronel argentino, como más caracterizado, y en nombre de todos sus compañeros, expresó en un hermoso discurso la admiración y simpatía que en el ánimo de todos ha despertado la intensa labor realizada por los generales, jefes, oficiales y soldados de este Ejército, que en nada ha desmerecido de sus antepasados, y que personalmente han podido aquéllos apreciar. Terminó apreciando su ferviente anhelo de que sea esta la aurora de una nueva era de grandeza para la vieja España, cuya enérgica vitalidad se mantiene siempre entera. Tengo verdadera satisfacción en comunicar á V. E. estas manifestaciones hechas con acento de gran sinceridad, y á la vez le participo que dichos militares extranjeros embarcan esta noche con capitán Benedicto, para regresar á esa corte.»

A.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

**Instituto del material científico**

Entre los decretos firmados por S. M. figura uno por virtud del cual se constituye en el ministerio de Instrucción Pública un organismo denominado Instituto del material científico.

Serán funciones del mismo recibir las peticiones formuladas por catedráticos y profesores de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción, así como distribuir las cantidades consignadas para material científico y cuanto se relaciona con el mismo.

El Instituto del material científico se compondrá de quince vocales, nombrados por medio de real decreto, y de los asesores que el ministro designe, á propuesta unos y otros del Instituto. Al constituirse éste, el ministro propondrá libremente los vocales, y designando entre ellos el nombramiento de los que han de ejercer las funciones de presidente, vicepresidente y secretario.

Antes de 1.º de noviembre de cada año, los catedráticos y profesores formularán las peticiones razonadas del material científico que juzguen necesario para la enseñanza y experimentación. Estas peticiones las entregarán á sus jefes inmediatos, quienes las informarán y las harán llegar al Instituto del material científico antes del 1.º de enero siguiente.

El personal auxiliar necesario para los servicios del Instituto será designado por la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Queda facultado el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para disponer servicios y ordenar el gasto de los mismos, con excepción de las formalidades de subasta, sin que preceda real decreto especial de autorización, cuando el importe de las adquisiciones de material científico no exceda de 25.000 pesetas;

Buzón público

**Quejas del vecindario.**

Luz y pavimento.—Sería muy conveniente que el Excmo. Ayuntamiento de Madrid explicase el por qué en calles deshabitadas como la de Bretón de los Herreros, y poco pobladas como la parte última de la calle Zurbano (desde el Cisne hasta el final) les han puesto hace poco alumbrado de gas de los llamados de *camisa*, y al mismo tiempo las riegan todos los días; y otras de la importancia del paseo del General Martínez Campos, aun habiendo pedido todos sus vecinos, en una solicitud, el cambio del pavimento y del alumbrado, continúan en el mismo estado que antes, levantándose una nube imponente de polvo al paso de cualquier carruaje, pues no riegan nunca.

Comprendo que el Excmo. Ayuntamiento no se va á molestar en dar una explicación á esta aparente incongruencia, y por eso yo me voy á permitir aportar únicamente un dato y hacer una proposición á los vecinos del paseo del General Martínez Campos.

El dato es sencillamente que en las dos primeras calles Bretón de los Herreros y final de Zurbano viven dos concejales republicanos, y por cierto de los que se dirigen al cuerpo electoral diciendo que ellos van únicamente á administrar los intereses del vecindario (republicanos).

La proposición es que todos los vecinos del mencionado paseo aporten una cantidad para alquilar un piso en el susodicho paseo y se lo ofrezcan regalado á un concejal, siendo de preferir los llamados «administración del pueblo». Y mi pobre opinión es que les atenderán mucho mejor que con la solicitud que hicieron y con todas las que se molestan en hacer, por más en regla que estén y por más peso de razones que lleven.

Un poquito de paciencia todavía, y á ver si hace algo el Excmo. Ayuntamiento, y si no...—Continuará.

«VINO ONA».

Excelente aperitivo. Fortifica y robustece á los niños.

LA MENDICIDAD

Con el gobernador civil ha celebrado una conferencia esta mañana el alcalde de Madrid, para tratar del problema de la mendicidad, que por inesperados incidentes entra en una nueva crisis.

El Ayuntamiento ha denegado el crédito que se aplicaba para pago de jornales de los obreros sin trabajo y vagabundos recogidos en el campamento de la prestación personal, y cuyo número se eleva á 180.

El Sr. Francos Rodríguez manifestó al gobernador que él nada podía hacer en un pleito fallado por el Ayuntamiento, dejando á merced de la autoridad gubernativa la solución del problema que se planteará con el despido de dichos trabajadores.

El Sr. Fernández Latorre ha asegurado que la anciana privada de la vista que cayó desahuciada en la calle de Preciados, y cuyo suceso relatamos recientemente, no se presentó á reclamar ningún auxilio á las autoridades ni Centros oficiales.

excediendo de esta cifra y no pasando de 100.000, será necesario, para disponer estas adquisiciones en dicha forma, el acuerdo del Consejo de ministros y un real decreto de autorización especial.

**Los vocales.**

Han sido nombrados vocales del referido Instituto D. Santiago Ramón y Cajal, quien ejercerá las funciones de presidente del mismo; D. Ignacio Bolívar y Urrutia, que será el vicepresidente; D. Amalio Jimeno y Cabanias, D. José Rodríguez Carracido, D. José Casares Gil, D. José Muñoz del Castillo, don Leonardo de Torres Quevedo, D. Juan Ramón Gómez y Pamo, D. Federico Olóriz y Aguilera, D. Juan Flores Posada, D. José Gómez Ocaña, D. Eduardo Mier y Miura, D. Blas Lázaro é Ibiza, D. Blas Cabrera y Felipe y D. José Rodríguez Mourelo, quien ejercerá las funciones de secretario del Instituto.

Publicaciones de actualidad

**Jesús en la fábrica**

Magnífica novela de emoción y de ideas, por R. Sánchez Díaz, 3,50 pesetas en librerías. Pedidos á Renacimiento, Pontejos, 8, 1.º

CASA DE LA VILLA

**Nueva Casa de Socorro.**

Ayer se ha firmado en el Ayuntamiento la escritura para la construcción de la Casa de Socorro del distrito del Centro.

El importe de las obras asciende á 388.000 pesetas. El contratista se propone comenzar los trabajos inmediatamente.

Esta Casa de Socorro se hallará dotada de todos los adelantos modernos y será modelo de establecimientos de esta índole. Su emplazamiento, en la calle de las Navas de Tolosa, es immejorable. Estará situada á 20 metros de la calle de Preciados y muy próxima á la Gran Vía.

**Decomiso de pan.**

El teniente alcalde del distrito de la Inclusa, Sr. González Alberdi, ha decomisado gran cantidad de pan falto de peso, que ha repartido entre los pobres.

**Congreso internacional agrícola.**

Hoy ha visitado al alcalde una Comisión del Comité organizador del Congreso internacional de Agricultura, para manifestarle que en los últimos días de abril se celebrará en Madrid el referido Congreso, al que asistirán unos quinientos congresistas extranjeros, entre ellos los alcaldes de Viena y otras capitales europeas.

El Sr. Francos Rodríguez ofreció á la Comisión dar todo género de facilidades para hacer grata en Madrid la estancia de los congresistas, prometiendo celebrar una recepción en la Casa de la Villa en honor de ellos.

El invierno se convierte en verano

usando las ricas alfombras de terciopelo, brulas, moquetas, tapices de nudo, linoleum y esterres de todas clases á precios de increíble baratura, que vende los Grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

Hijos de A. Magdalena

Camisería elegante; últimas novedades inglesas en géneros de punto, calcetines y objetos de fantasía para caballero. Gabanes, sombreros y gorras impermeabilizados; paraguas y bastones ingleses legítimos. Arenal, 15, esquina á Bordadores.

INFORMACION BURSATIL

18 DE MARZO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

**CIERRE DE MADRID:**

Contado.....	84 45
Fin de mes.....	84 45
Amortizable al 5 por 100.....	101 75
Tesoros.....	101 75
Cédulas.....	101 75
Banco de España.....	101 75
Idem Hispano Americano.....	147 00
Idem Español de Crédito.....	120 00
Banco de Cartagena.....	115 00
Idem Río de la Plata.....	488 00
Idem Central Mejicano.....	503 70
Tabacos.....	528 00
Felgueras.....	19 00
Nortes.....	91 00
Preferentes.....	50 50
Ordinarias.....	14 25
Obligaciones.....	82 30
Francos.....	8 90
Libras.....	27 44

Últimos cambios:  
Después de la hora oficial. — En el correo:  
4 por 100 interior, fin de mes..... 84 87  
Cambio más alto..... 84 45  
Idem más bajo..... 84 87  
Francos negociados..... 676 00  
Libras negociadas..... 7 00

**CIERRE DE BARCELONA:**

4 por 100 interior, fin mes.....	84 42
Nortes.....	91 00
Alicantes.....	84 20
Francos.....	8 70
Libras.....	27 48

Última hora (Bolsin):  
4 por 100 interior, fin de mes..... 84 40  
Nortes..... 91 06  
Alicantes..... 84 25

**CIERRE DE BILBAO:**

Altos Hornos.....	281 00
Industria y Comercio.....	245 50
Unión Resinera.....	104 00
Minas de Cala.....	105 00
Explosivos.....	808 00
Felgueras.....	20 00

**CIERRE DE PARIS:**

Exterior español, 4 por 100.....	97 85
Renta francesa, 4 por 100.....	96 55
Brasil, 4 por 100.....	91 65
Ruso, 5 por 100.....	106 00
Ruso, 4 1/2 por 100.....	101 45
Servio, 4 por 100.....	87 85
Tureco unificado (excepción de 2 por 100).....	92 77
Crédit Lyonnais.....	1488 00
Banco Central Mejicano.....	482 00
Banco Español del Río de la Plata.....	488 00
Banco Nacional de Méjico.....	1081 00
Banco Londres-Méjico.....	620 00
Banco de París.....	1784 00
Metropolitano de París.....	661 00
Norte de España.....	898 00
Alicantes.....	418 00
Andaluces.....	261 00
Riotinto.....	1704 00
De Beers.....	462 00
Rand Mines.....	195 00
East Rand.....	115 00
Goldfields.....	180 00
Malaca Rubber.....	288 00
Cape Copper.....	165 00
Hartam.....	756 00
Sosnowice.....	1448 00
Tharsis.....	189 00
Transvaal.....	55 00
Eastern Rubber.....	71 00
Caucho.....	806 00
Nord Sud.....	826 00
Thomson Houston.....	796 00

NOTICIAS GENERALES

En la villa de Aldeanueva de Ebro ha fallecido la señora doña Joaquina Ocoñ, tía de nuestro muy querido amigo el corresponsal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Zaragoza, D. Joaquín Mateo y Ocoñ.

La Compañía de Maderas, Madrid (Arguñosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan, Avilés).

Hoy se ha verificado el entierro de la señora Elena Fernández del Pino, hija de nuestro querido compañero el redactor de A. B. C. D. Juan F. del Pino.

Al acto, que ha sido una sentida manifestación de duelo, concurren el diputado a Cortes Sr. Saizberry, el redactor jefe de A. B. C. D. Sr. Pérez Rojas, y numerosos amigos de la familia de la finada.

El mejor café, el primitivo, el único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA, Montera, 32; teléfono 1.555.

En las iglesias y en los teatros se oye toser que es un fastidio. ¿No valdría más tomar alguna pastilla del Dr. Andreu, que mostrar al prójimo con ese ruido desagradable? Sin duda que sí. Lo recordamos a quien correspondía.

La Funeraria, Preciados, 20. Teléf. 225.

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del Monte. Carrera de San Jerónimo, 32, principal. CASA FUNDADA EN 1863

Hoy domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar en Lo Rat Penat, Valencia, 16, un importantísimo mitin contra los Consumos, en el que tomarán parte varios distinguidos oradores. Está invitado al acto el gran patriota y batallador parlamentario D. Angel Urzáiz.

Han llegado a esta corte los representantes de las distintas Escuelas de Comercio de España, con objeto de asistir a la Asamblea escolar mercantil.

La Directiva del Ateneo Escolar Mercantil componen los Sres. D. Antonio Vitory, don Augusto Romero, D. José Amilide Soto, don Nicolás Gómez Leone y D. José Rey.

Los representantes provinciales, son: Alicante.—D. José Tari y D. José Rafael Ripoll.

Barcelona.—D. Isidro Viana.

Bilbao.—D. José Martínez Erzila.

Gijón.—D. Abelardo López.

Madrid.—D. Enrique Berueta, D. Alfonso Vázquez, D. José Puente y D. José Ramos Fontjuverta.

Oviedo.—D. Cándido González Casero y D. Arturo G. Abad.

Santander.—D. Belisario Santofides.

Sevilla.—D. Antonio Sabatel y D. Antonio Fernández.

Valencia.—D. José Gomáriz.

Valladolid.—D. Vicente G. Rico.

Zaragoza.—D. Mariano Madurga y D. Nicanor Narvarte.

Para la infeliz mujer que días pasados cayó desahogada en la calle de Preciados y que, en unión de su hija, fué recogida por los transeúntes, hemos recibido los siguientes donativos:

De R. B. 5
De la Srta. María Guillén 5
De una señora 3
De doña Soledad García Aznar 3
De un suscriptor 5

Total 21
Hemos remitido esta cartida al señor comisario de Vigilancia del distrito de la Inclusa, para que la haga llegar a la interesada, que vive en la calle de Antonio López, número 23.

Y damos las gracias más expresivas a los caritativos donantes.

ROPA BLANCA
La Linera, Príncipe, 12.

Centros y Sociedades
Círculo de Bellas Artes.—El Círculo de Bellas Artes ha acordado celebrar en el próximo mes de mayo una Exposición de Arte decorativo, que comprenda, entre otras, las siguientes secciones: orfebrería, cerámica, cerrajería artística, talla, vidriería, pintura y escultura decorativas y tapicería.

La proyectada Exposición ha de responder seguramente a la importancia artística que estas artes aplicadas han alcanzado en España.

Se convoca a los vecinos del término municipal de Vicálvaro que estén conformes con constituir en la barriada de la Carrera de Aragón una Sociedad de Instrucción, para auxilios mutuos, a una reunión que tendrá lugar en la mencionada barriada el día 10, a las ocho y media de la noche, en la calle de Vallejo, 14, casa de D. José Santos.

BOTONADURAS lindos modelos. SEVERIANO, CARRETAS, 7.
ESTADO DEL TIEMPO
Aumentan las lluvias lentamente y sube la temperatura; en lo demás continúa la misma distribución en las presiones.

El cielo, igualmente vario, y las brisas del Sur y Sudoeste.
En el mar persiste la fuerte marejada.

Table with columns: PROVINCIAS, CAPITALES, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Viento en millas. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID Observaciones de las últimas 24 horas. Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

AL TODO DE OCASI N
Fuencarral, 45. Comprad abanicos antiguos.

SUGESOS DEL DIA
Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO
Doctores Vázquez Lefort y Casuso. Ayudante, Sr. Sellés.

El niño de cinco años Rafael González, que habita en la calle de Silva, 12 duplicado, segundo izquierda, se cayó casualmente y se produjo una herida leve en la región frontal.

En la calle de la Aduana se hallaba trabajando el albañil Manuel Gallego, de cuarenta y un años y se produjo contusiones en la cara interna de la rodilla izquierda.

En la calle Mayor fué atropellado por un tranvía el niño de siete años Julio Bernárdez, y fué curado de una contusión leve en la región occipital.

En la Puerta del Sol fué atropellado también por un coche el niño de catorce años Alberto Olivares, que le produjo una herida en la cabeza y varias erosiones en distintas partes del cuerpo.

En la Carrera de San Jerónimo, el cochero José Delgado, de treinta y tres años, fué atropellado por un automóvil de Correos, y sólo le ocasionó contusiones en la cabeza y pie izquierdo, de pronóstico reservado.

BUENAVISTA
Doctores Valle y Cebrían.
Trabajando en la calle de Génova, el albañil Juan García se ocasionó heridas en las piernas.

Amalia Ruiz se cayó casualmente en la calle de Fernando VI y se produjo la dislocación del pie derecho.

LATINA
Doctores Pérez Martínez, Laforga y Desmet.
El niño de nueve años José Campos se cayó en la calle de la Palma y se produjo una extensa herida en la frente.

En la calle del Mediodía Chica se produjo una distensión del pie izquierdo del obrero Juan Martínez, que se encontraba trabajando en dicha calle.

Al caerse en la plaza de la Cebada, el mozo de cuerda Pedro Comín se produjo una luxación de la muñeca derecha.

Fueron asistidos tres alcoholizados.
Aclaración.
Recibimos la siguiente carta: Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: En el suelto publicado con el título «Una vaca tuberculosa», se dice que el animal había sido adquirido a un sujeto que vive en la calle del Marqués de Urquijo, y como en esta calle tengo un establecimiento de vaquería, y pudiera perjudicarme la sospecha de ser yo el vendedor, le ruego haga constar que de mi caso no ha salido la vaca tuberculosa a que el suelto se refiere. Gracias de su afectísimo s. s., Juan Mazón.

Doscientas cajetillas.
Esta madrugada, los guardias de Seguridad núms. 80 y 870 detuvieron en la Plaza del Progreso a Angel Gallo y a Manuela Flores Murciano, ocupándoles 100 cajetillas de pitillos, a cada uno.

No se sabe si esas 200 cajetillas serán de tabaco procedente de colillas; pero las fundas eran de la Tabacalera.

Los guardias perseguían este servicio, y esta madrugada lo terminaron.

Real Academia de Jurisprudencia

Ayer tarde continuó en esta Corporación la serie de conferencias preparatorias de la próxima reunión en Madrid del Instituto de Derecho Internacional de Gante, desarrollando el Sr. D. José Maluquer y Salvador, asociado en España a dicho Instituto, el interesante tema de los problemas sociales en su relación con aquel organismo.

Empezó el conferenciante su estudio analizando la historia del socialismo desde la época de Karl Marx hasta llegar a las grandes síntesis de su desenvolvimiento, expresadas en nuestros días por la Conferencia que promovió en Alemania el Emperador Guillermo I, por la Enciclopedia Rerum novarum de León XIII y por la instauración de la fiesta universal del 1.º de Mayo.

Relacionó el estudio del problema social con la creación del Instituto de Gante, en 1873, que desde su origen ha venido atendiendo a la solución práctica de verdaderos problemas sociales internacionales, como la abolición de la esclavitud, la supresión en lo posible de los horrores de la guerra, recordando a tal efecto la participación que tuvo un ilustre médico español, el doctor Landa, en el Manual de leyes de la guerra terrestre, que redactó con Blunskli, y la labor de defensa de la humanitaria Cruz Roja, que alabó en sentido y elocuente párrafo, por haber logrado que sus servicios se admitan y respeten hasta en naciones semibárbaras.

Hizo resaltar la nota práctica que el Instituto ofrece siempre conciliando los distintos intereses internacionales, como, por ejemplo, sucede con la inmigración y emigración, y la evolución en sus acuerdos se observa al dirigirlos también en un sentido económico social, que le llevan a estudiar y proponer soluciones sobre el seguro y accidentes del trabajo, alguna de las cuales está aceptada por nuestra legislación.

A la conferencia asistió un distinguido público, en el que figuraban los Sres. García Prieto, ministro de Estado; los catedráticos de la Universidad Central Sres. Condé y Luque, Hinojosa y Ureña; el de la de Buenos Aires, Sr. Garay, y los Sres. Llanos Torreglia, Gómez de la Serna, Rolland, etc., que tributaron muchos aplausos por su trabajo al Sr. Maluquer.

OTRO ADAGIO
«DIME COMO ADMINISTRAS Y TE DIRE ADONDE LLEGAS.»

Aunque un comerciante venda mucho y con provecho, si administra mal no llegará lejos.
Por esto vemos que todos aquellos comerciantes que estiman su dinero, el tiempo y la tranquilidad emplean registradoras «Nacionales».

Es el sistema más sano, sencillo y económico de administrar un establecimiento al detalle.
Informes gratis, Preciados, 11.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS
Las huelgas en Zaragoza.

ZARAGOZA. (Domingo, madrugada.) Han sido detenidos cinco huelguistas que trataron de coaccionar a los obreros que acudían al trabajo a una obra de la calle de Sagasta, en donde se habían declarado en huelga.

Reclamaron el auxilio de los guardias, recibiendo los huelguistas a pedradas, costando gran trabajo detenerlos.

Preparando una manifestación.
VALENCIA. (Domingo, madrugada.) El cadáver del individuo que ha muerto en el Hospital a consecuencia de las heridas que recibió al tomar parte en la colisión de republicanos y carlistas, ha sido reclamado por la familia y trasladado al domicilio de ésta.

El presidente de la Juventud revolucionaria radical ha solicitado del gobernador civil permiso para celebrar una manifestación con motivo del traslado del cadáver al cementerio.

Después de modificar el itinerario, el gobernador ha concedido el permiso.

LA CORTE EN SEVILLA
El Rey y los autores de «Los macarenos».

SEVILLA. (Domingo, madrugada.) Terminada la representación de «Los macarenos» el Rey llamó a su palco a los autores para felicitarlos.

Les preguntó si eran sevillanos y si efectivamente reflejaban en la obra las cosas que ocurren en la mañana del Viernes Santo cuando la Cofradía de la Macarena regresa a su iglesia, contestándole ellos que habían tratado de reproducirlos fielmente.

Preguntó también el Monarca a los autores cuál era su ocupación.

El Sr. Vela dijo que ha sido sargento del regimiento de Saboya y, en la actualidad, obrero forjador, añadiendo que en las horas de descanso se dedicaba a estudiar y escribir.

El otro autor, Ramón Calle, dijo a S. M. que había sido periodista hace tiempo y que ahora está retirado de la profesión.

El Rey felicitó al primero por su conducta, que considera muy plausible, y a los dos, por la idea de haberse unido para colaborar en esta obra.

Los Sres. Vela y Calle, emocionados, besaron la mano de S. M. la Reina. El Rey les dió a estrechar la suya.
El comandante del «Giralda».
SEVILLA. (Sábado, noche.) El Rey, deseando demostrar el afecto que profesa al comandante del Giralda, Sr. Barriere, ha encargado a Madrid un fajín de general, para regalarlo a dicho marino.

De paseo.
Esta tarde han paseado los Reyes en automóvil por la carretera de Dos Hermanas.

El marqués de Viana.
Ha marchado a Moratalla el marqués de Viana.
Regresará pronto a Sevilla, para acompañar a los Reyes en su viaje a Granada.

El doctor Grinda.
Los Reyes y el Príncipe de Asturias han obsequiado con valiosas alhajas al doctor Grinda, con motivo de su santo.

Los Reyes en el teatro.
SEVILLA. (Sábado, noche.) Los Reyes con su séquito han asistido a la función organizada por la Hermandad de la Macarena en el teatro Cervantes.

El Rey vestía traje de almirante y la Reina vestido celeste.

Al presentarse en el palco Sus Majestades la orquesta entonó la Marcha Real, siendo aclamados por el público con entusiasmo.

Se representó la zarzuela Los molinos de viento y se estrenó el sainete de costumbres sevillanas Los macarenos.

Los Reyes, especialmente la Reina, escucharon con interés algunas escenas, retratándose el entusiasmo de los macarenos cuando en la mañana del Viernes Santo la Virgen de la Esperanza, de regreso la Cofradía, atraviesa el arco de la Macarena.

También fueron muy celebradas las escenas cómicas que se suceden en dicha mañana por efecto de las libaciones.

Al final levantóse dos veces el telón, iniciando los aplausos Sus Majestades, y saliendo a escena los autores, D. Eduardo Ramón Calle y D. Manuel Vela.

EXTRANJERO
El dirigible «Torres Quevedo».
ISSY-LES-MOULINEAUX. Hoy ha efectuado nuevas pruebas el dirigible militar español Torres Quevedo.

El aerostato, patronado por el Sr. Airault, y tripulado por el Sr. Coehn y el maquinista jefe se elevó esta tarde y permaneció en los aires cuarenta y cinco minutos.

Durante las pruebas se elevó a una altura de 450 metros, é hizo varias evoluciones sobre París, regresando sin novedad al cobertizo.

Entre los que han presenciado las pruebas estaba el capitán de Ingenieros Sr. Samaniego.

Consejo de Ministros.
PARIS. En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia del Sr. Fallières, manifestó el jefe del Gobierno, Sr. Monis, que está resuelto a plantear la cuestión de confianza, ante la Cámara de diputados, con motivo de la creación de la subsecretaría de Justicia y de haber sido agregados a ésta los servicios penitenciarios.

Ambos asuntos se pondrán a discusión, en el Parlamento, dentro de pocos días.

Derrota de los rebeldes paraguayos.
BUENOS AIRES. Los periódicos aseguran que las tropas leales del Paraguay han derrotado a los rebeldes, causándoles 300 bajas, entre muertos y heridos.

Tropas a Hololulu.
WASHINGTON. El segundo regimiento de Infantería ha salido para reforzar la guarnición de Hololulu.

Al pasar por Curzon (Arizona), los soldados hablaban de un rumor, según el cual, 12.000 hombres de refuerzo están preparados para ir a Hawaii, para hacer frente a una agresión de los japoneses, si ésta llegara a producirse.

Felicitación al Papa.
ROMA. Con motivo de la fiesta onomástica del Sumo Pontífice éste ha recibido al Sacro Colegio Cardenalicio, que le hizo presente de una valiosa ofrenda.

El Pontífice agradeció el obsequio en sentidas palabras, y añadió que los sentimientos de adhesión demostrados por los cardenales son un lenitivo de las amarguras por que pasa la Iglesia.

Terminó impetrando la protección divina.
Agua de Solares
Sin rival para la neurastenia.

AVISOS UTILES
Lo que gusta más a Bebé, lo que está esperando con impaciencia es la HARINA lacteada NESTLÉ el alimento preferido de los niños.

Los regalos de Martinho constituyen un privilegio de buen gusto y distinción, para quien los da y los recibe. 6, ARENAL, 6.

JAQUECAS
DOLOR DE CABEZA
SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Fuencarral, 42—Arenal, 2—Barcelona, Andreu, Uriach, Vidal y Rivas.—Sevilla, El Globo, Laraña.

Advertisement for Mi Dolencia featuring an image of a person and text describing symptoms like loss of appetite and weakness, and recommending Scott's Emulsion.

La primera dosis de Emulsión Scott, es el primer paso hacia la salud perfecta. Quien desea sinceramente la salud, no demorará en tomar dicho paso. La Emulsión Scott no puede fallar.

Emulsión Scott

Si deseas curaros y pedis Emulsión Scott, rechazad todo argumento en favor de otras emulsiones; de todas ellas solo la de Scott, tiene fuerza para curaros. Tomad lo que pedis; Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 353, Barcelona a cambio de 75 cts. en sello, para el franqueo.

Hunyadi Janos

La mejor de las aguas purgantes naturales. De gran valor contra el estreñimiento habitual. De venta en todas las farmacias de España.

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.

Recomendamos muy eficazmente a los Pepes el anuncio de la AMBROSIA en 8.ª plana.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias.

Enfermedades nerviosas Neurastenia Borneyval

Cajitas de a 25 perlas de venta en todas las farmacias

Pereza de estómago é intestinos, desaparece con el VINO PINEDO.

EL SEÑOR DON ENRIQUE MORA Y ZARAGOZA

HA FALLECIDO EL DIA 18 DE MARZO DE 1911 habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Se desconsola la esposa doña María del Amor Meca; su hija doña Enriqueta; hijo político D. Luis Castañares; nietos primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 19 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza del Progreso, número 6, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo; por lo que recibirán especial favor.

Se suplica el coche. El duelo se despide en el cementerio.

La Funeraria, Preciados, 20, Tel. 225 Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

APARATOS PARA LUZ ELECTRICA. "METALURGICA MADRILEÑA", BARQUILLO, NUMERO 28

ESPECTACULOS DEL DIA 19.

ESPAÑOL.—4,30.— De mala raza y Los ojos verdes. 9.—No hay burias con el amor y Los ojos verdes. PRINCESA.—4,30. Primavera en otoño. 9. (Beneficio del Sr. Martínez Sierra) Última representación de Primavera en otoño. COMEDIA.—4,30.— El diosco general y Abuela y nieta. 9. Amores y amorfios. LARA.—4,30. Sansón y Dalila (dos actos) y Rodas de plata (dos actos). 9,30.— Los pelmazos.— Canción de cuna. APOLO.—4,30.— Bohemios.—El coche del diablo.—El trust de los tenorios. 9,45.—Agua de noria.— Al arcaise de la mano.— Agua de noria. ESLAVA.—3,30. La moral en peligro.—La corte de Faraón.—El conde de Luxemburgo (doble). 8,45. Molinos de viento.—La corte de Faraón.— Molinos de viento. COMICO.—4.—Eche usted señoras.—El hongo de Pérez (tres actos).—La moza de mulas (doble). 10. Los viajes de Gulliver (tres actos, especial). PRICE.—4,30. Frégoil. 9. Frégoil. GRAN TEATRO.—4.— El país de las hadas.—La reina de las tintas.— El país de las hadas y La costa azul (doble). 9.—El último chulo.—La costa azul.—El país de las hadas. MARTIN.—4. La flor de la Serranía.—Las gafas negras.— Benítez, cobrador.— La virgen de Utrera. 9. El pueblo del Peleón.— Los hombres alegres.— La flor de la Serranía. NOVEDADES.—4. Flora, la vida verde y Renato, conde de Luxemburgo (doble).—Huelga de criadas.—La loca fortuna. 8,45.—Los contrachecos.— Flora, la vida verde y Renato, conde de Luxemburgo (doble). GRAN VIA.—4.— La tragedia de Pierrot.—Huelga de criadas.—Bohemios y La balada de la luz (doble). 10. La viejecita.— Enseñanza libre. IMPERIAL.—12 a 1.— Matinée con regalos. 8,15 y 8,15.—Secciones de pelucas. 4. No existe felicidad.— Pagar los vidrios (doble).— El sombrero de copa (especial). 9,15.— El cercado ajeno.— Alrededor del mundo (especial). NACIONAL.—4. Sublime doctrina.—Lo que vale el talento.— El dogal al cuello. 9,15.—Adrián.—Mancha que limpia (doble). LATINA.—3.—El bateo.— Mala hembra.— Enseñanza libre.— Congreso feminista.— La banda de trapezistas. 8,45. Epidemia nacional.— El señor Joaquín.—Epidemia nacional. PRINCIPE ALFONSO.—4 y 10.— Cinematógrafo cantante, y variedades en todas las secciones. ROMEA.—Secciones desde las 4.—Artísticas pelucas.—Grandes éxitos de Juanita Corrales y de miss

Pedir en los Cafés BYRRE

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Freres á THUIR (France)

Ston and Barnet.—Exito inmenso de Halse y la jorle M. riette. SALON MADRID.—1,45.—Exito de Inés y debut de Les Léna D. rivil's. MADRILEÑO.—(Atocha, 68).—3.—Cine y variedades. BENAVENTE.—12.—Matinée infantil. De 8,30 a 12,15. Secciones de cinematógrafo, novedad y estrenos. KURSAAL.—6 a 11,30.—Variedades y obras cómicas. PLAZA DE TOROS DE MADRID.—4. Corrida extraordinaria en la que se lidiarán seis toros; siendo estoqueados por los diestros «Gallito», García Mailla y «Punter», con sus correspondientes cuadrillas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 19.—Domingo III de Cuaresma.—San José, esposo de la Santísima Virgen, y Patrono de la Iglesia Católica; Santos Quinto, Quintilla, Marcos y Pancario, mártires, y Santos Apolonio, Leoncio, Amancio y Juan, confesores. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San José, y habrá solemne función al Titular á las diez, y por la tarde, á las cinco y media termina la novena, predicando por mañana y tarde D. Luis Béjar; se hará procesión de reserva. En la Catedral, á las diez, fiesta á San José, siendo orador el M. I. Sr. Lectoral. En la Real Capilla, á las once, misa solemne con sermón, que predicará el Excelentísimo Sr. Obispo de Sión. En las Salesas (San Bernardo), á las nueve y media, función solemne á San José, predicando D. Fidel Galarza. En las Monjas de Góngora, ídem, ídem, D. Lino Rodrigo. En la Encarnación, ídem, á las diez, D. León Velilla. La misa y oficio son de San José. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, del Puerto en la suya, ó de la Visitación en las Salesas y Santa Bárbara. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: Beato Juan de Ribera. Misión en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—Desde la tarde del domingo, día 19 á las cuatro, á cuya hora llegará la procesión con la Imagen de Nuestra Señora de los Dolores de los Servitas, hasta el domingo 26. Todos los días, á las seis, misa rezada y plática para sirvientes, y por la tarde, á las cinco y media, plática y sermón moral, habiéndose encargado de la predicación los RR. PP. Capuchinos.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR D. ENRIQUE DEL CAMPO Y DE LA ORDEN INGENIERO JEFE DEL CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES, JURILADO, Y DEL COMERCIO DE ESTA CORTE, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA «LA MAQUINARIA ELECTRO-INDUSTRIAL» Falleció el día 18 de marzo de 1909 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. El Excmo. Sr. Ministro de Fomento y el Ilmo. Cuerpo de Ingenieros de Montes; su desconsolada viuda, la Ilma. Sra. D.ª Dolores Mandly; sus hijos, D.ª Luz, D.ª Rita, D.ª Consuelo; D. Enrique y D.ª Rosa; sus hijos políticos, D. Antonio María de Trá, D. Felipe Ruano y D. Luis Amato; nietos; hermanos, D.ª Manuela (ausente), D. Roman y D.ª Luisa; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, y el Consejo de Administración de «La Maquinaria Electro-Industrial», RUEGAN á sus amigos le encomiendan á Dios. Todas las misas que se celebren el día 20 en la Iglesia de San Pascual serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.—Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcala, Sión y de Valladolid, han concedido, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencia á todos los fieles en la forma acostumbrada.

Los Refrescos Ingleses, Alcalá, 4, se vende el Chocolate Suchard con Vainilla, á 1,25 pfs. paq. de 400 grs.

FINCA PUENTE DE TOLEDO alquiler ó vendiendo barata, casa, luz eléct., habits., huerta, jardín, gallinero y conserjas. R. Procurador Conesa, Carmen, 44, principal derecha.

NO MAS PURGAS Con los Supositorios Victoria á la glicerina solidificada desdientra el estreñimiento. Caja, 1,50. Victoria, núm. 8, MADRID.

La Casa de Previsión Mercantil solicita opciones de compra sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas. Mariana Pineda, 1

Alquiler local para industria. Atienda, 5 pisos, 17,000 pies cuadrados Duque de Rivas 1

ALHAJAS oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresca, 2

ESLAVA JOYERO y remodela joyas, perlas, esmeraldas, oro, plata y pedrerías del Monte. MONTERA, 40

AVISO ¿Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7. Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.º y 2.º

CAFES desde 4,50 á 8,50 pfs. kilo. Moka, Caracollito y Puerto Rico 5 pfs. kilo. Chocolates elaborados á brazo. P.ª Sta. Ana 12

PADRES DE ESTUDIANTES DE Derecho, Ciencias, Medicina y Farmacia. Interesa mucho á sus hijos el repaso de asignaturas para los exámenes de junio. Internos y externos. Liceo Francés, Jacometrezo, 62. Pidense antecedentes. Contestación inmed.

AGUA DE ARSINIA EL MEJOR MEDICAMENTO PARA EL REUMATISMO

ANTICARIAS "LUQUE" MADRES LO MEJOR PARA CRIAR SUS NIÑOS

DOLORES DE MUELAS

CONTRA la TOS las BRONQUITIS, los CATARROS CRONICOS los Médicos más eminentes recetan las CÁPSULAS COGNET Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL PECHO PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS

D.ª Dolores Morales y García Y SU ESPOSO Don Lucas Oliva y Rodrigo FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, el día 19 de marzo de 1907 y el 9 de mayo de 1898 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente, en la parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo (Catedral), en la parroquia de Santa María y Convento de los PP. Agustinos del pueblo de Uclés (Cuenca); el 20, en la iglesia de San Manuel, y San Benito (Alcalá, 91), y el 21, en la parroquia de San Martín de esta corte, serán aplicadas en sufragio por las almas de dichos señores. Sus hijos, hija política, nietos y hermanos, suplican á sus amigos les encomienden á Dios. Hay concedidas indulgencias, por varios señores prelados, en la forma acostumbrada.

TOS Por fuerte y crónica que sea se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—Pidanse en las boticas. Estos medicamentos están acreditados y se venden también en las principales farmacias de Lisboa.

INSTRUMENTOS DE MÚSICA Especiales para el Ejército. F. AYUSO Y COMPAÑIA Proveedores de la Academia de Artillería. MADRID.—4, Jesús del Valle, 4.—MADRID.

Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), es permatóreas, vértigos, mareos, tristes, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Non. Pedir á su autor, Monreal, Puenzarra, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo 350.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Precio, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Ha. Irid, teléfono 634, y principales farmacias.

NEGOCIO Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocioserio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis Sr. Guanter, Carmen, 23, pl. De S.ª 12 y 14, Casa fundada en 1880.

Madrid-Automóvil Gasolina al precio de coste, pesetas 21,50 la caja de 60 litros.—47, Paseo de la Castellana.

LIQUIDACION Grandes rebajas. Bastones, paraguas, sombrillas, abanicos, carteras, petacas, boquillas.—Caballero de Gracia, 86 (esquina Peligros). Fábrica de paraguas y sombrillas. Se forran y componen.

Representantes Importante Casa exportadora de vinos y fabricantes de Ojen añejados, ron y licores, desea representantes en diferentes capitales y pueblos donde todavía no los tiene. También se desean viajantes á la comisión. Diríjase á D. Manuel Abeldano, CARMEN, 28, Málaga.

ZARAGOZA-1908 MADRID-1907 VALENCIA-1909 GRAN PREMIO GRAN PREMIO DE HONOR PREMIOS DE MERITO PLANCHADO CON BRILLO al alcance de todos CON EL ALMIDON BRILLANTE MARCA EL LEON (patente de invención) que se vende en PASTILLAS en todas partes

THE RINNOGUE Cura infalible el dolor de riñones, sea cual fuese su causa. Remedio poderoso en el tratamiento de enfermedades de la VÉJIGA y URETRA. Se toma con la facilidad del té corriente, sin riesgo alguno. Píbase en farmacias y envíen en sellos ó sobre numerario 5 ptas. y mandarán una caja de 6 dosis sus depositarios PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA, ALCALA, 9, MADRID

TRABAJO NOCTURNO DOS HORAS, 5 PTAS. Todos se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche, valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta casa; para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo el mundo de España á instituciones y nuestras gratíamente.—Escribid á «Unión Romana Universitaria» Alcalá 140 Madrid

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO DEL DR. ULRICH (Químico), NEW YORK. «Marca registrada en España» Este VINO es un verdadero CORDIAL, el TONICÓ más poderoso, RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICÓ más energético del cuerpo humano y del cerebro. Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato. CURA la DEBILIDAD y PROSTRACION NERVIOSA, producida por inactividad, exceso de trabajo, padecimientos nerviosos y sufrimientos morales. CURA la ANEMIA, el cansancio, la fatiga física y mental. Requiere el uso de la CEREBRINA, dosis constantes y de dormir, por la noche, voluntariamente. Desvanecimiento, pérdida de la memoria. Requiere el uso de la CEREBRINA, dosis constantes y de dormir, por la noche, voluntariamente. Desvanecimiento, pérdida de la memoria. Inapetencia para estudios y negocios. Típidos, desmayos y escrofulismo. CURA toda clase de debilidad de los órganos privados. Fija este Espéctico legítimo (existe en comercio hasta completa curación). No admita sustitutos. Escríbanse á los importadores en España: Pérez, Martín, Velasco y Cia, Alcalá 7, MADRID.

LA MALLORQUINA PUERTA DEL SOL, 8 Gran surtido en ramilletes, tartas, caprichos, pastelería y confitería, jamones en aceite, pavos trufados, cabeza Jabali y corderos. SUPERIOR CALIDAD Y ECONOMIA

¡A LOS PEPES! Nadie podrá celebrar su santo bien este día—si no tener en su casa—algun libro de «AMBROSIA». De venta en todas las librerías y estáb de bebidas. Avisos de pedidos por mayor y despacho al detall: LEON, 22, «LA FRANCIA», y LEON, 7, esquina á Cervantes.

NOVIOS-MUEBLES A plazos y cont.º los mejores y más baratos. PAZ, 15, anticasa FELIPA. No dejarse engañar, esta casa no tiene sucurs.

LA CONFIANZA Ofrece á su numerosa clientela su nuevo local, donde continúan sus facilidades para la venta de muebles y al contado. Precios económicos.—Hay guarda muebles.—T.º 1889. VALVERDE, 5 (antes LUNA, 11).

Colocacion de capitales Obteniendo crecidas rentas fijas en negocios con buenas garantías y en hipotecas en Madrid y provincias. Informes gratis.—Diríjirse á «LA GESTION», SANTA CATALINA, 10, bajo.

BALNEARIO DE ARCHENA ESTACION DE INVIERNO.—El clima es seco y templado cual ninguno.—Temperatura media, 19º. Desayuno del 25 º, en el hotel y 8 º, en abonos de baños. Prospectos, análisis de aguas, tarifas generales de precios, itinerarios de viaje y cuantos datos son necesarios al bañista los recibirán gratuitamente dirigiéndose al dueño de los hoteles, Sr. Irujo, en Archena, y en Madrid, G. ORTEGA, PRECIADOS, 18, RIOJA CLARETE.

Pilas secas «HELLESEN» Perfeccionadas por V. Ludvigsen Más de veinte años en el mercado, empleadas por ocho Gobiernos, las únicas eficaces para teléfonos, telégrafos, timbres, motores, motocicletas, etc. Pidense en las casas de material eléctrico.

D. O. M. D. JOSÉ MARÍA GUTIERREZ Y RÍPIDE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA É INSTRUCCIÓN DE ORGAZ (TOLEDO)

Ha fallecido el día 16 del actual Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Sus desconsolados hermanos; tíos hermanos políticos y sobrinos, RUEGAN á sus amigos le tengan presente en sus oraciones favor al que les quedarán muy reconocidos.

EL SEÑOR DON JOSÉ CAPPAPÉ Y ROMEO TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA Falleció el día 27 de julio de 1909 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la iglesia de San Francisco el Grande, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.